

MONOGRAFIA
DEL
ELEGRAFO SALVADOREÑO
(ILUSTRADA)

SAN SALVADOR
1922

Labór intelectual del mismo autor comprendida entre 1905 y 1922:

La Unión Liberal (semanario ilustrado) 1905	
Conferencias Cívicas,	Folleto
Safo,	id.
Album Plástico - Literario,	id.
El Estado y la Iglesia,	id.
La educación laico - social,	id.
Las Bellas Artes,	id.
La Ciudad de San Salvador,	Libro, 1907
El Comercio del Salvador,	Revista, 8 años
El Cristianismo en América,	Folleto
El Salvador Revolucionario,	id.
El Hospital Rosales,	id.
Hogar y Patria,	id.
Souvenir del Centenario de 1811,	id.
La Chute,	Libro
La Ciudad Fénix (San Salvador) inédito,	id.
Páginas íntimas,	id. Folleto
Mirando al porvenir,	id. id.
Monografía del Telégrafo Salvadoreño, 1922.	



SUMARIO :

Una opinión autorizada.—Objeto de este opúsculo.—PRIMERA PARTE.—CAPITULO I.—1—Cuadro sinóptico de Jefes del Ramo.—2—Evolución del Telégrafo Salvadoreño.—3—Desarrollo de los Servicios a partir de 1907.—4—Actuación de don Ricardo Posada.—5—Estado del Telégrafo al inaugurarse la Administración Figueroa.—CAPITULO II.—Rápida reseña histórica.—CAPITULO III.—Colaboradores principales de la Dirección General.—CAPITULO IV.—La moderna instalación telefónica Ericsson.—1—Red subterránea.—2—Antecedentes.—3—Documentación de este capítulo.—CAPITULO V.—1—El Telégrafo sin hilos.—2—Documentación.—SEGUNDA PARTE.—Nómina de oficinas telegráficas.—Vocabulario de oficinas telefónicas.—Poblaciones donde todavía no hay servicio telegráfico ni telefónico.—Cuadro estadístico.—Población de El Salvador al 31 de diciembre de 1921.—Coeficiente de oficinas por habitantes.—Generalidades.

•





DON JORGE MELÉNDEZ,
Presidente de la República.

Objeto de este Opúsculo

Largos 50 años lleva ya de fundado el Servicio telegráfico nacional y más de 33 el Servicio telefónico; y en tan considerable lapso, oficial ni particularmente se ha publicado folleto alguno especialmente consagrado a historiar la fundación y desarrollo de este Ramo, que no sólo entre nosotros sino en todo país organizado constituye uno de los más importantes resortes de la Administración Pública y del progreso social.

Con objeto de llenar, en parte siquiera, tal vacío, hemos acopiado de rato en rato en el Archivo principal de la Institución, la materia de este opúsculo, honrándonos sobremanera al dedicarlo muy cordial y respetuosamente, a los elevados Funcionarios del Gobierno y de la Dirección General del Ramo, que han allanado nuestra labor y expeditado su edición en forma que contribuye al mejor éxito de nuestros propósitos, y después, a todos los miembros del Gremio, compañeros nuestros, seguros de que hallarán sinceridad e interés en sus páginas; dejando abierto el campo a otros aficionados a estudios históricos y administrativos que de uno u otro modo afectan la vida de la Nación, para que amplíen el tema de suyo fecundo y pulimenten al mismo tiempo la forma.

Conviene que sepan los lectores, y en particular los telegrafistas que han ocupado los más altos puestos del Ramo, que este trabajo se debe a nuestra propia y única iniciativa y que las palabras de estímulo o de censura que en él se hallen, obedecen a nuestro personal

concepto que nos hemos formado de los funcionarios y de los hechos que constituyen una vida pública, sin pretender que el Pueblo opine del mismo modo, pero sin ceder por ello ni un palmo de terreno en el campo de las verdades que exponemos con razones y números, elementos esenciales en esta clase de escritos, pues siendo impulso del corazón y vuelo del pensamiento, no podemos apartarnos de los dictados de la Filosofía que constituyen la Verdad en acción.

EL AUTOR.

San Salvador, MCMXXII.

NOTA.—En la galería ilustrada de Jefes del Ramo, faltan de los sobrevivientes don J. Manuel Ayala y don Cupertino Aparicio, porque, no obstante nuestra excitativa atenta y oportuna, fue imposible obtener copia fotográfica ni clisés.

PRIMERA PARTE

CAPITULO I

I—Cuadro sinóptico de Jefes del Ramo

A partir del año 1870 hasta 1887, el Jefe del Telégrafo tuvo la denominación de Superintendente, cargo que en el orden sincrónico, desempeñaron las personas que a continuación se expresan, unidas a la respectiva Administración Política en que figuraron:

1870	Administración Dueñas	Don Carlos Azúcar
1871	» González. . . .	» Luis Cromeyer
»	»	» Agustín Mauri
»	»	» Tomás C. Alfaro
1876	» Zaldívar	» Guillermo Padilla
1885	» Menéndez	» Franc ^o . G. Menéndez
1886	»	» Casiano L. Martínez
1887	»	» 1er. Director Andrés Amaya
1890	» Ezeta	»
»	»	» Teodoro Gómez
»	»	» Guillermo Padilla
1894	» Gutiérrez	» Rosalío Martínez
»	»	» Clemente Mixco
1898	» Regalado	» J. Manuel Ayala
1903	» Escalón	» Teodoro Gómez
»	»	» Guillermo Padilla
»	»	» Tomás Quiñónez
»	»	» Cupertino Aparicio
1907	» Figueroa	» Ricardo Posada
1911	» Araujo	»
1913	» Carlos Meléndez	»
1914	» Dr. Quiñónez	»
1919	» Jorge Meléndez. . . .	»
1922	»	»

2—Evolución del telégrafo salvadoreño

Los últimos 15 años ante los 37 que les precedieron

El Telégrafo, desde su fundación en El Salvador por el Gobierno del doctor Dueñas en vísperas ya de la revolución liberal de 1871, encabezada por el Mariscal González, ha venido siendo no sólo el medio de intensificar la vida económica del país en los variados aspectos de la civilización, sino que, por la peculiar idiosincrasia de los pueblos indohispanos que recibieron la preciada herencia de los libertadores de 1821, ha venido a considerarse como uno de los resortes que maneja el Poder Público para mantener el orden interno y la paz pública, ambos bienes de difícil estabilidad en el ambiente salvadoreño, a juzgar por la historia convulsiva que nos ofrece materia inagotable para extendernos en consideraciones que apoyan nuestro criterio. Si la comunicación telegráfica y telefónica hubiese existido cuando se constituyó la Federación de los cinco Estados de Centro-América en 1824, y si el principal caudillo de ella, el General Morazán, hubiese dispuesto de semejante arma para mantener la Constitución Política que concretaba los destinos de estos pueblos istmeños, habría sido casi imposible que se desbaratara en sólo diez años la obra del patriotismo independiente, personificado en los próceres José Matías Delgado y Manuel José Arce, figuras descollantes entre el núcleo de los Padres de la Patria. El partido servil que se formó a raíz de la Independencia y que traía en su constitución orgánica todos los gérmenes del funesto separatismo, no habría podido alentar mucho tiempo si no hubiese contado con el natural distanciamiento de los Estados del Centro que en vano se empeñaba en imponer la cohesión de la Autoridad Suprema delegada en los Jefes de las Secciones. Ni el genio de Morazán ni la rapidez y firmeza que

militares, fueron bastantes para destruir en sus orígenes el espíritu de bandería y caudillaje que debían de causar la ruina de la Patria, despedazada hace 80 años, en beneficio de las camarillas deshonestas que medran con sus despojos y se solazan con su pequeñez e insignificancia, salvas las contadas excepciones que nadie ignora.

El Telégrafo, pues, introducido al país para establecer un nuevo servicio público, y que lo es hoy de vital importancia para el desarrollo de la sociedad, ha progresado en razón directa del crecimiento de la población, y es uno de los ramos que, como los de Hacienda y Guerra, van marcando pasos agigantados en la marcha hacia las finalidades de la República y la civilización.

Se estableció el telégrafo de Morse en 1870 con las únicas dos estaciones de San Salvador y la Libertad; y desde entonces puede decirse que todos los Gobiernos, cual más, cual menos, han dedicado un poco de atención al incremento de la red, obedeciendo a los reclamos del progreso y al instinto de su propia seguridad y conservación. Lo difícil en toda obra de trascendencia que ha de influir en los destinos de varias generaciones, es echar los cimientos de manera sólida y apropiada a la altura y peso de la obra que se va a levantar ante la posteridad. Establecida la primera línea o circuito en 1870, al ser depuesto el Mariscal González por el doctor Zaldívar en 1876, ya la red empezaba a merecer tal nombre, pues los hilos se habían tendido por el Centro, Occidente y Oriente de la República; no olvidándose el nombre de Mr. Carlos Enrique Belling ni el de Mr. Stanley Mc. Nider, porque llevaron a cabo la construcción de esas líneas fundamentales que han servido de base al intenso desarrollo que ha alcanzado el Telégrafo salvadoreño. En la actualidad existen en el país 8325 km. 838 m. de líneas telegráficas y telefónicas, con 466 oficinas, de las cuales 234 corresponden al Telégrafo y 232 al Teléfono. Bastan estos pocos datos numéricos para dejarse convencer por el optimismo, pues no hay duda que continuando por este camino, al cabo

de diez años más no habrá un solo pueblo de la República que no disfrute de las imponderables ventajas de la comunicación eléctrica.

El Presidente Zaldívar fué derrocado a su vez por una revolución que acaudilló el General Francisco Menéndez (11 de mayo al 22 de junio de 1885). Naturalmente no fué extraño el Telégrafo a la eficaz movillización de las fuerzas de ambos bandos; y lo mismo puede decirse del espléndido éxito de la campaña de 1890, que marcó el período de una autonomía plena y fecunda para El Salvador, pues de entonces acá los ocho períodos presidenciales que se han sucedido, se han organizado en el propio suelo patrio, sin intervención de los vecinos Gobiernos, como acontecía antes de esa época, so capa de un unionismo fraguado en favor de determinados caudillos y camarillas, contra el consentimiento de los ciudadanos, y, a veces, con grave peligro de la independencia nacional.

No teniendo a la mano los datos cronológicos suficientes para formar una amplia sinopsis del desarrollo del Telégrafo y Teléfono (este último se estableció con carácter de servicio público en 1888) nos circunscribimos a los últimos 15 años en que, ya como miembros de la prensa activa, ora como colaboradores inmediatos de la Dirección General del Ramo, hemos seguido paso a paso la evolución de los servicios y la labor individual de las principales unidades del personal respectivo: pudiendo, en consecuencia contribuir con nuestra información fehaciente, a la realización del pensamiento acariciado por muchos, de que se escriba por pluma idónea la Historia del Telégrafo y Teléfono Salvadoreños, como parte integrante de la Historia de *Centro América*.

Pero a falta de datos concretos que ilustren una a una las fojas de servicios de los telegrafistas que más se han distinguido desde el puesto de Jefes del Ramo, no podemos menos que recordar aquí los nombres de don Andrés Amaya, a cuya iniciativa y empeño se debió la fundación del servicio telefónico particular; y de don Teodoro Gómez



DR. DON ALFONSO QUIÑÓNEZ MOLINA,
Vicepresidente de la República, Jefe del Partido Nacional Democrático
y Presidente Constitucional electo para el período de 1923-1927

práctica, llegó a considerarse entre el gremio como el más hábil conexionista salvadoreño formado en el país, constituyendo en tal sentido un valioso elemento para el montaje del primer swicht telefónico de la Oficina Central y otros trabajos que estaban vedados a los simples operadores. Después de estos buenos servidores vienen sobresaliendo en igual género de trabajos, don Francisco Corea A. y don León Cáceres, quienes con justicia han sido llamados a las Inspecciones Generales del Ramo.

3—*Desarrollo de los servicios a partir de 1907*

Don Ricardo Posada, actual Director General del Ramo, recibió su honroso nombramiento al inaugurarse la Administración Figueroa (marzo de 1907), época poco a propósito aun para conservar con eficiencia el acervo de las plantas establecidas, no digamos ya para procurar su incremento. Elevado el General Figueroa al Poder Supremo tras un período de resistencia que venían oponiendo los elementos disidentes y de varios matices políticos, dispersos por las vecinas repúblicas, especialmente al llamado Gobierno oligárquico que nació con el General Regalado al romperse la Constitución Federal de Managua (14 de noviembre de 1898), su período administrativo ha sido uno de los más erizados de dificultades para poder lograr algo en el sentido del progreso, porque su Gobierno, combatido de modo cruento desde sus comienzos (desembarco e invasión desazonada del Dr. Prudencio Alfaro en Acajutla, con apoyo moral y material del Presidente Zelaya de Nicaragua), vió agravarse la crisis monetaria originada por la reciente guerra entre los Presidentes de El Salvador unido al de Honduras, por una parte y el Licenciado Estrada Cabrera, por otra; porque en realidad de verdad, los motivos ostensibles de la guerra de 1906 entre Guatemala contra El Salvador y Honduras, aliados, fueron puras suspicacias personales, mal entendimiento, infundadas.

preponderancias y métodos opuestos para tiranizar a los respectivos pueblos, mejor dicho, para entronizar en ellos el despotismo, por el éxito de una política insincera y armada hasta los dientes. Y tan fue personalista la malhadada campaña de 1906, que a raíz de la muerte trágica del General Regalado, presunto sucesor de Escalón, el nuevo Presidente apareció aliado con el Presidente Estrada Cabrera, antes enemigo sistemático del régimen conservador salvadoreño que había encarnado en dicho caudillo y que se presumió debía continuar, si el éxito de las armas otorgaba el triunfo al ejército aliado, dando margen a la víctima de El Júcaro para un segundo período constitucional.

Hecha la digresión necesaria que precede reanudamos esta sinópsis.

4.—*Actuación de don Ricardo Posada, y cuadro sinóptico de productos efectivos.*

El señor Posada, elevado al más alto puesto efectivo del Ramo, subió hasta él por rigurosa escala de ascensos, basados en positivos servicios y en una conducta muy recomendable en todos respectos: pasandq sucesivamente de simple operador en oficinas de ínfima categoría a otras de mayor trabajo e importancia y de éstas a otras de orden administrativo y de responsabilidad, como la Receptoría del Cable, Inspecciones y la Sub-Dirección. Esto sabido, es lógico suponer que asumió las funciones de Jefe Superior debidamente preparado, con conocimiento práctico del terreno y del extenso y desintegrado personal que tomó a su mando; y sobre esta preparación, absolutamente indispensable para proceder con tino y provecho, con ejecutorias incontrastables de hombre de honor, en lo público y privado, sobrio, modesto y dedicado asiduamente al cumplimiento de su delicado cometido, descuidando tal vez las exigencias de la vida social inherentes a una posición visible, en interés de sustraerse al ocio corruptor y a las divagaciones

que tan mal cuadran en funcionarios de responsabilidad, que llevan sobre sus hombros la carga de velar por la corrección de ingentes servicios, para la marcha armónica de los negocios públicos y la garantía eficaz de los intereses particulares.

*
* *

Antes de entrar en los detalles más salientes de la actuación del señor Posada como Jefe del Ramo, séanos permitido dejar constancia de algunos guarismos estadísticos, echando al efecto una ojeada retrospectiva, para establecer una base de comparación que contribuya a corroborar lo que dijimos al principio en orden al interés que cada Administración Política ha desplegado en pro de las comunicaciones telegráficas y telefónicas cuya eficacia pesa ya en el movimiento de Hispano-América, especialmente en cuanto al Teléfono se refiere. Y como los números demuestran de modo sintético y preciso el empuje o decadencia de toda labor, sea individual o colectiva, a ellos remitimos al observador crítico, para que juzgue por sí mismo de la intensa obra realizada a partir de la Administración Figueroa hasta la fecha, en cuyo lapso se ha ensanchado el servicio de comunicaciones eléctricas con la Estación Radio «Venustiano Carranza» y la modernísima Instalación Telefónica sistema Ericsson de Batería Central, dos mejoras de alta significación que por sí solas hacen el elogio de todos los funcionarios que influyeron para que se llevaran al fecundo terreno de la práctica.

*
* *

En el primer Informe Anual de la época que historiamos (31 de diciembre de 1907,) encontramos los datos que siguen, correspondientes al año anterior. (1906)

Productos generales	¢ 452,105.73
id. efectivos	„ 196,491.16

señor Posada, firme en su loable propósito de limpiar el personal siquiera de las escorias más reacias al disolvente del buen ejemplo y del estímulo razonable y justo, ha tenido que quebrantar sus actividades más por la lucha contra el operador ebrio consuetudinario, el empleado desleal, inconsecuente e ingrato, que por el trabajo asiduo que implica el manejo de un numeroso personal de educación heterogénea, tanto en lo que atañe a los conocimientos técnicos y administrativos, como en lo que dice a la urbanidad individual y colectiva en que debe descansar la armonía y eficacia de los servicios.

**5—Estado del Telégrafo al inaugurarse la
Administración Figueroa**

Al finalizar el año de 1907, primero de la Administración Figueroa, funcionaban ya en toda la República 171 oficinas telegráficas y 91 oficinas telefónicas.

En la actualidad existen 234 de las primeras y 238 de las segundas; resultando un aumento de 63 oficinas telegráficas en el período administrativo del señor Posada y de 147 oficinas telefónicas, incremento que, como se verá adelante, está en armonía con el desarrollo de la red, principalmente en la capital de la República en cuanto al teléfono se refiere.

RED NACIONAL	
Total de km.	8.325,838
TOTAL DE OFICINAS	
De Telégrafos	234
De Teléfonos.	238
	<hr/>
	472
APARATOS TELEFONICOS	
Red subterránea en S. S.	1,165
Red aérea en el Departamento } y el resto de la República }	1,531
	<hr/>
	2,696

En páginas anteriores dijimos que el número de kilómetros en que se dilata la red en el año que corre asciende a 8,325 kilómetros 838 metros, cantidad que comparada con la que existía anteriormente, acusa un aumento de más de un 30% sobre esta última cantidad.

Hay que tomar en cuenta que las cifras que hemos adoptado como base de comparación, representan la suma de energías desplegadas por los 17 Jefes que precedieron al señor Posada en el lapso de 36 años, a partir de 1870 en que se estableció el primer hilo entre esta capital y el Puerto de La Libertad.

Hay que advertir también que en las cifras consignadas para establecer la base comparativa, figuran las líneas tanto telegráficas como telefónicas pertenecientes a las empresas de los ferrocarriles y particulares, porque en su mayor parte están conectadas con las oficinas del Gobierno, y el objeto de estos apuntes es reseñar el desarrollo alcanzado por las comunicaciones alámbricas e inalámbricas en la República.

CAPITULO II

RAPIDA RESEÑA HISTORICA

Es evidente que, en el campo de las actividades y de los éxitos, ningún hombre cuerdo, por diligente y universal que sea en sus conocimientos, puede jactarse de que él solo haya levantado tal o cual obra de pública utilidad; que él solo haya accionado sobre todos los componentes de un organismo cuyo funcionamiento ha necesitado del concurso armónico y eficaz de otras energías e intelectos capaces de recibir e interpretar el impulso director y de cumplir con eficiencia los objetivos del movimiento inicial impuesto por la corriente motora central. Hasta las más pequeñas manifestaciones del progreso evolutivo, tanto en el orden moral como en el físico, han necesitado de la extraña concurrencia para definirse en *hecho* útil y tangible. Por lo tanto, para

que el Telégrafo y el Teléfono salvadoreños hayan venido al grado de adelanto y desarrollo que hoy presentan, no han podido sino recibir el impulso máximo del Poder Público, que ha querido aprovechar todas las iniciativas y proyectos factibles emanados de los que han pasado por el Centro Directivo, que a su vez han preparado los elementos colaboradores y subalternos para la evolución de los servicios y la conservación e incremento de las plantas, operándose así una marcha ordenada y segura.

Habiendo transcurrido un considerable número de años desde la fundación del Ramo y marchando la Administración Telegráfica sobre los corroídos carriles de la rutina, no obstante los encomiables esfuerzos de una que otra unidades empíricas por hallar los derroteros de la ciencia eléctrica, y en presencia de los progresos alcanzados en otras partes de menos recursos que El Salvador, éste iba quedando estacionario, sin una causa racional que justificara esta apatía, hasta que llegó el momento en que, consagrado el Personal Superior del Telégrafo sólo y únicamente a sus funciones y deberes, dejó al margen las intromisiones indebidas en las esferas de la política de bandería y se dedicó de lleno a sus funciones técnicas y administrativas, es decir, a llenar los fines primordiales de un servicio tanto más indispensable en la actualidad y de tanta mayor eficacia, cuanto más amplios y exigentes son los círculos territoriales y de población que se sirven de él para sus relaciones sociales y comerciales. El éxito, pues, que estamos palpando se asienta en este hecho: LA DESCENTRALIZACIÓN, en el grado y medida convenientes a la disciplina y autonomía del Servicio. Mas, para alcanzar este resultado, ha sido necesario que el Gobierno y la Sociedad descansen en la moralidad inequívoca de los empleados principales, que reflejan la idoneidad y conducta de todo el personal a sus órdenes. Así como el mal ejemplo cunde de arriba abajo, así los hábitos sanos se propagan en igual derivación, no hallando los contaminados un pretexto plausible para perdurar en un medio resbaladizo y peligroso para la cumplida garantía



DOCTOR ARTURO ARGÜELLO L.,
Ministro de Gobernación, Fomento y Agricultura.

de una labor que debe ser intachable. Hay que ser francos y señalar de paso siquiera una de las características de la idiosincrasia popular, con particularidad en la masa que participa en la política administrativa. Ese rasgo idiosincrásico es el espíritu de imitación, especialmente para lo malo. Así hemos podido observar que el Pueblo ha sido no pocas veces empleado como instrumento maleable y manejado con mayor o menor habilidad, para el bien o para la corrupción de las prácticas ciudadanas. Si los altos funcionarios y los que inmediatamente les siguen en la escala de influencia y mando se cifien al cabal cumplimiento de la ley y de sus propias buenas iniciativas; si son de buenas costumbres, de gustos sobrios y respetuosos de la censura pública, con sólo su ejemplo edifican más al núcleo que aplica las leyes y a toda la Sociedad, que los millares de ministros religiosos y moralistas que se entregan platónicamente al apostolado de hacer conciencia nacional y ciudadanos verdaderos porque la suerte les llevó por ese camino, sin vocación alguna y sin temperamento y voluntad para ser de los mejores en la práctica de la honradez acrisolada y de la decencia honda y sentida. Si los que dirigen adolecen de alguna de esas lacras en que intervienen las leyes de Policía sin misericordia cuando se trata de los humildes, de los desheredados, el mal ejemplo se extiende en sentido excéntrico, bajando hasta los organismos de que se sirve para dar pábulo a esas pasiones dañosas, y los resultados son funestos para el avance ético y económico de la República. Si un rábula o un devoto de Baco son llevados por casualidad al Poder, al Ministerio u otros puestos de acción y responsabilidad, Ariel y Astrea se eclipsan en los estrados de la decencia y la equidad y van a refugiarse en el alma de los varones integérrimos y de carácter, sin tacha y sin miedo, que a la corta o a la larga, reivindicar los fueros de la moral y los más bellos atributos de la Educación y la Justicia. Esas reivindicaciones colectivas se han sucedido muchas veces en el decurso de nuestra vida política y se llaman intentonas, revoluciones, insurrecciones, evoluciones, etc., según el éxito de

ellas y el lenguaje oportunista que mejor cuadra al que las impugna o las glorifica con autoridad o sin ella. El corolario de estas premisas queda al juicio sereno e ilustrado de los que estudian los fenómenos sociales y escriben *no historias* sino la Historia de la Nación.

Concretemos: para que un Servicio administrativo como el Telégrafo marche bien, es preciso que el Jefe reúna, entre otras cualidades específicas de su competencia, estas de todo punto indispensables: que sea puntual en la asistencia a su Despacho; que no tome licor por hábito; que no especule con los sueldos de sus subalternos ni con los fondos del Ramo; que sea enérgico sin tiranía y considerado sin debilidad; que estudie la evolución de la ciencia eléctrica y la organización de los servicios en los países más avanzados y se empeñe en divulgar la primera y en lograr la experiencia de la segunda por todos los medios que estén a su alcance; que sea ecuánime para premiar o castigar y accesible a las demandas del público, procediendo con diligencia y justicia en las resoluciones; así como en las asignaciones que corresponden al personal, saber apreciar sin egoísmo y con amplitud de criterio la calidad del trabajo, la capacidad y méritos de los empleados y la utilidad que el Gobierno y el público reportan de esa selección atinada y pacienzuda. Sólo con Jefes de las raras condiciones que hemos esbozado se puede contar en todo tiempo y circunstancia, ya se trate exclusivamente del Telégrafo o de cualesquiera otros ramos de la Administración Pública.

Los que nos hayan seguido hasta aquí y conozcan de cerca o por los resultados de su actuación en el cumplimiento de su deber, podrán juzgar con imparcialidad y justicia al actual Director General, don Ricardo Posada, y dirán si se ajusta o no a las condiciones y modalidades intrínsecas a que nos referimos en este mismo escrito, al menos en lo que atañe a la transparencia en sus procederes públicos y conducta privada, que en cuanto a la competencia e idoneidad profesional y administrativa, esta rápida sinópsis de sus iniciativas y mejoras realizadas la demuestran suficientemente para

que nos detengamos a evidenciarlas; siendo muy oportuno traer aquí a cuentas que si el gremio tiene ya algunas unidades técnicas salidas de su seno, entre otras malogradas, ha sido porque el señor Posada ha gestionado sin tregua y con sincero patriotismo ante el Poder en el sentido de que se vayan formando en el extranjero esos valiosos elementos científicos, sin sacrificios onerosos para el Tesoro Público.

Corroborando lo que sentamos al principio, vamos a poner de relieve los nombres de aquellos ciudadanos que, ora al frente del Ministerio de Gobernación, al cual está adscrito el Ramo de Telégrafos, o ya como empleados importantes inmediatos a la Dirección General, en los últimos 15 años, han cooperado y colaborado en la ardua labor de transformar la Institución en una entidad que figura ya en puesto honroso no solamente en la estadística de Centro América, sino también en la que abarca toda la América, que controla rigurosamente un Departamento Especial de la poderosa AMERICAN TELEPHONE AND TELEGRAPH Co. de New York.

Antes de pasar adelante, séanos permitido enaltecer la memoria del Dr. Francisco Dueñas, fundador del Telégrafo Nacional, y la del general don Francisco Menéndez como fundador del Teléfono Nacional con carácter de servicio público; y detrás de esas dos cumbres de la política interna, los nombres de los Secretarios de Estado, Jefes del Ramo y Colaboradores que se han señalado por su patriótica actuación en el sentido de ensanchar y mejorar el sistema de comunicaciones eléctricas, alámbricas e inalámbricas, circunscribiendo nuestros apuntes al período que historiamos.

Durante la Administración Figueroa fueron Ministro y Subsecretario del Ramo, respectivamente, los doctores Nicolás Angulo y Carlos Alberto Avalos. El cuadro sinóptico que aparece atrás, evidencia la obra positiva de este período administrativo, a pesar del estado de guerra en que se mantuvo el país. En este cuatrienio el Telégrafo estuvo religiosamente pagado al día, por décimas, al menos en la capital; se hizo el primer ensayo de comunicación radiotelegráfica, estableciendo al efecto

una antena en las Lomas de Candelaria y se construyó no escaso número de líneas militares.

Vino en seguida la Administración Araujo. El Ministro del Ramo, doctor Teodosio Carranza y el Subsecretario, doctor Francisco Lima, se empeñaron con el Director, Posada, en la reforma de las leyes y reglamentos, adaptando las nuevas que se emitieron a las necesidades imperiosas del Servicio. Los Decretos de 2 y 11 de enero y 10 de abril de 1912, vinieron a llenar enormes vacíos de que adolecía la última legislación telegráfica emitida desde la Administración Ezeta, cuando la estabilidad de las líneas y su eficiencia no luchaban fuera de la capital con las inducciones del alumbrado eléctrico y fuerza del mismo sistema. En esta época los pagos fueron también muy puntuales y se envió a la ciudad de México una Comisión de 3 profesionales prácticos a estudiar la técnica y funcionamiento de los servicios, con buen éxito para los propósitos del Centro Directivo y del Gobierno. Formaron esta Comisión: don Francisco Corea A., don Ramón Cáceres (ya fallecido) y don Fidel Villacorta (ahora en Nicaragua como montador electricista). Al mismo tiempo, en abril de 1912, reaparecía en su tercera época el órgano de publicidad del Ramo, con el título de *Revista Telegráfica* (todavía viviente y en auge), y en ella se divulgó todo lo concerniente a las labores de dicha Comisión.

Al desaparecer trágicamente el Presidente Araujo (9 de febrero de 1913), su sucesor por la ley, don Carlos Meléndez, nombró Ministro de Gobernación al Dr. Cecilio Bustamante, continuando como Subsecretario de la Cartera el Dr. Lima. En esta época, no obstante haber sido el lapso más preñado de contratiempos para el Gobierno de El Salvador por la conflagración europea, se dió cima primeramente al edificio para Central Telefónica, ya iniciado en la reciente Administración; se aumentó gradualmente y en forma equitativa el presupuesto adjudicado al personal y fueron establecidos los dos importantísimos servicios a que nos referimos con lujo de detalles en el lugar respectivo: el sistema telefónico de batería central y conductores subterráneos y la insta-

lación del telégrafo sin hilos, dos obras de gran aliento y de trascendental importancia que mantendrán vivo el recuerdo de sus fundadores en la República, asociándose al renombre de los gobernantes que las llevaron a feliz término, el de «Venustiano Carranza», el ilustre vencido de Tlascalalongo, gran amigo de El Salvador y de su progreso positivo.

* * *

La Administración Política inaugurada el 9 de Febrero de 1913 como continuación del período constitucional del occiso Dr. Araujo, expiró el 10. de marzo de 1915; habiendo actuado en ella como Designado y durante los últimos 6 meses que precedieron a la toma de posesión de don Carlos Meléndez, el Dr. Alfonso Quiñónez M., en cuyo período transitorio se suscribió la contrata para la instalación del moderno sistema telefónico de «Batería Central» y conductores subterráneos, procediéndose inmediatamente a la ejecución de la obra.

Ya en el Poder don Carlos Meléndez, por el voto directo de sus conciudadanos en los comicios de enero de 1915, y secundado con ardor por el Ministro de Gobernación, Dr. Cecilio Bustamante, se dió todo el apoyo necesario a la empresa contratada; de modo que el 31 de diciembre de 1916 quedó inaugurada la nueva Central Telefónica en su edificio de cemento armado construído ad-hoc, expeditándose el servicio oficial y particular.

En otro lugar de esta reseña figuran los detalles sobresalientes de esta importantísima reforma, acometida en el período álgido de la guerra europea; coincidiendo la circunstancia casual de que al Dr. Quiñónez M., vuelto al ejercicio del Poder Supremo dos meses y medio antes de expirar el mandato constitucional de don Carlos Meléndez, le tocara cancelar en su totalidad el considerable saldo que aún se debía a la Empresa

Ericsson, S. A., procedente de la contrata de 1914, saldo que ascendía a dólares 15,661.68.

El período constitucional de don Jorge Meléndez comenzó el 1o. de marzo de 1919, figurando en su Gabinete de Gobierno como Ministro de Gobernación el doctor don Juan Francisco Paredes, llamado a integrar el Gabinete del Dr. Quiñónez M. durante el período transitorio que precedió al 1o. de marzo de 1919. Habiendo pasado poco tiempo después el doctor Paredes a ocupar la Secretaría de Relaciones Exteriores, Justicia e Instrucción Pública, le sucedió en el puesto de Ministro de Gobernación, Fomento y Agricultura el ilustrado hombre público Dr. don Miguel T. Molina, quien formó parte del Gabinete hasta octubre de 1919, subrogándole, por renuncia irrevocable que interpuso, el veterano de la política y el periodismo, Dr. Baltasar Estupinián; como Subsecretario, fue nombrado el joven y distinguido abogado doctor Arturo Argüello Loucel desde el principio de la nueva Administración, señalándose estos funcionarios con rasgos indelebles en la historia del Telégrafo, por su fecunda labor en pro de un Ramo de que tal: inmediatamente se auxilió el Ministerio de lo Interior, para la eficacia de sus altas labores, las más difíciles y complicadas en nuestro medio ambiente social, porque se rozan con las garantías individuales, el mantenimiento del orden público, la moralidad e higienización del pueblo, bases de toda empresa de avance ético y positivo para la República.

Tuvo el Gobierno, y con él la Nación, la pena de perder al doctor Estupinián el 23 de marzo de 1922, en esta capital; efectuándose sus funerales en la vecina ciudad de Santa Tecla, residencia habitual de su familia; y, contra lo que generalmente ha sucedido en casos de desintegración del Gabinete, el Jefe del Ejecutivo no llamó a compartir el Poder a ninguna de las viejas unidades de otros partidos políticos, sino que, consecuente con sus convicciones y haciendo cumplida justicia al joven abogado Dr. Arturo Argüello L., digno y laborioso Subsecretario de las Carteras, le promovió al rango de Ministro de Estado, llamando a la Subsecretaría al de igual

título don Alberto Gómez Z., también académico muy distinguido y culto caballero de la mejor sociedad salvadoreña. En estas dos jóvenes y prestigiadas inteligencias, de robustas capacidades intelectuales y sanas a carta cabal, seleccionadas de entre los elementos más pudientes del Gran Partido Nacional Democrático que reconoce por Jefe Supremo al Dr. Quiñónez M., descansan hoy por hoy, las funciones más contenciosas de la Administración Pública, pues controlan el orden interno, la paz pública, la seguridad y la higiene sociales, y, sobre todo, la vida institucional del Estado.

El Dr. Argüello L., a sus prerrogativas de distinguida alcurnia, que abonan su carácter independiente y honorable, une muy recomendables dotes de gobierno, que se traducen en método, actividad y patriotismo que dan lustre al Gobierno y confianza a todos los ciudadanos de buena voluntad.

En este último período administrativo, en el que con más intensidad se ha dejado sentir el desastroso estado del mundo de los negocios por causa de la conflagración europea y sus derivaciones, que cambiaron no sólo seculares instituciones políticas sino también los mapas parciales de Europa y el Oriente, sucediéndose cruentas y críticas revoluciones de intereses y razas; en el extremo de esa hecatombe, sin precedente en la historia de la Civilización, fue exaltado a la Presidencia de la República, el Ciudadano D. Jorge Meléndez, como Candidato de transición entre los partidos militantes; porque D. Jorge, hombre nuevo en las lides de la política seccional, pero avezado por su condición de rico propietario y buen patriota, a los problemas vitales que confrontan los más caros intereses permanentes de los pueblos istmeños, entre los cuáles El Salvador ocupa un puesto muy favorable, era en ese momento histórico el llamado a reconciliar los partidos exacerbados por la lucha eleccionaria, que en todas partes involucra intereses encontrados y alcances imprevistos aun por los mismos agitadores de las pasiones populares.

El rasgo típico del actual Presidente de El Salvador, don Jorge Meléndez, hecha abstracción de su refi-

nada educación europea, es la honrada franqueza republicana con que juzga el presente del pueblo que preside, reconociendo en documentos oficiales de carácter interno, con pena pero con entereza, que hay mucho por hacer para que las masas se orienten por sí mismas, esto es sin las muletas del Poder Público, por los caminos que han seguido con bastante anticipación otros pueblos de la raza más esforzados y favorecidos con los beneficios de la paz y el progreso, tópicos que entre nosotros no pocas veces sólo han sido un lema audaz para explotar la buena fe del pueblo y la credulidad de las naciones que no pueden observarnos de cerca en nuestro desarrollo social y que juzgan de nuestra cultura por las excepciones que conocen y por la música celestial que dijo en cierta ocasión el Licenciado Jerónimo Pou, concretando en un discurso académico sus propias ideas literarias.

Y un gobernante que está familiarizado con el medio positivo de su pueblo y señala con valor y buena intención los flacos de la Sociedad en que ejerce la Suprema Autoridad y su personal ejemplo, y procura aplicar el cauterio salvador donde aparece la llaga que posita al enfermo que la sufre; un gobernante cuya política consiste en no hacer equilibrios artificiales para que prevalezcan la rectitud de sus procederés y la cordura en todas las competencias de la Administración; un gobernante enérgico, patriota y culto, no ha podido sino fijar su atención en todos y en cada uno de los Servicios que componen el tren del Estado, y ya el Telégrafo le cuenta entre sus benefactores más decididos. Las asignaciones de muchas oficinas principales han sido elevadas a su justa medida, tomándose en cuenta para ello, no los apremios de una situación cuyas raíces vienen de muy lejos, sino la cantidad de trabajo y utilidad que rinden al Gobierno y al público; y el costoso edificio de cemento armado que se construye para las Oficinas Centrales ha merecido un eficaz impulso, porque ya es impostergable el término de su conclusión, pues francamente en materia de edificios para Telégrafos y Teléfonos, El Salvador ocupa actualmente un puesto secundario



DOCTOR ALBERTO GÓMEZ ZÁRATE,
Subsecretario de Gobernación, Fomento y Agricultura.

comparado con otras Repúblicas de Centro-América, no obstante el gran desarrollo y altura de perfección que han alcanzado los Servicios y el numeroso personal que los desempeñan. A este propósito, recordamos que en una ligera visita que el señor Presidente Meléndez se dignó hacer a las Plantas, se prometió darle todo su eficaz apoyo a la continuación y conclusión de los varios departamentos de que constará el amplio edificio de la Dirección General y oficinas anexas, cuyo perímetro abarca 2,250 varas cuadradas. Con efecto, desde hace algunas semanas se han reanudado los trabajos de la armadura de hierro, comenzando por aislar todas las dependencias del Ramo, de los mercados y demás casas comerciales que constituían una constante amenaza de incendio. Aunque despacio, se camina a la realización de este proyecto que venía figurando en los programas de varias Administraciones.

CAPITULO III

COLABORADORES PRINCIPALES DE LA DIRECCION GENERAL

Cerca del señor Posada viene figurando como 2o. Jefe o Subdirector, don Manuel Olmedo, veterano del Telégrafo con más de 40 años de servicio consecutivo, lo que indica que ha prestado todo el contingente de sus mejores años, en paz y en campaña, pues en tan dilatado período se registran las de 1885 (Guerra Nacional y Revolución de Mayo); 1890 (Revolución de Junio); 1894 (Revolución de Abril); 1898 (Revolución de Noviembre-Ruptura Pacto Federal); 1906 (Campaña Regalado contra Guatemala); campañas del Gobierno del General Figueroa (1907 a 1911); 1921 (Intentona de Arcaño). Después del Subdirector vienen los Inspectores Generales, los Inspectores Seccionales, los Jefes de Servicio de la Central y de las cabeceras departamentales y puertos. Al frente del departamento Técnico se halla desde 1917 el especialista don Víctor M. Escobar, con-

venientemente preparado al efecto en Estados Unidos del Norte y de quien hablaremos más detenidamente en otro lugar. Los Jefes de Servicio lo son ahora don Francisco Velásquez y don Adolfo Romagoza en el Telégrafo; don Bruno Ruiz y don Miguel A. Camacho en el Teléfono. Los tres primeros son profesionales versados desde hace muchos años en el servicio: el último sirve incidentalmente, mientras logra coronar su carrera de médico-cirujano, aprovechando en el intertanto el empleo como un medio económico de alcanzar el fruto de sus penosos estudios. Entre los empleados viejos del Teléfono, jubilados ya, merece citarse por su honradez y constancia, don Manuel Cabezas Mariona, quien se inició en la profesión en los puestos más humildes, llegando a ocupar una Inspección Seccional. En la moderna instalación telefónica terminada con el año de 1916, trabajaron con inteligencia a las órdenes del montador sueco señor Bergman, don Adolfo Romagoza, don Francisco Arévalo López, don Emilio Coste, don Martín Duarte y otros en escala inferior, pero que acreditaron, una vez más, que el hijo del país con apropiada dirección y bien remunerado, sustituye cumplidamente al obrero extraño, superándole a veces en cuanto a disposición y variedad de conocimientos.

El personal antiguo y moderno del Ramo, aunque es muy extenso, presenta muy raros ejemplares ya de los telegrafistas que asistieron al nacimiento del Telégrafo Nacional en 1870 y su primera etapa evolutiva. Insistimos en que el salvadoreño nativo, cualquiera que sea la capa social de donde surja a la vida activa del trabajo, cuando es oportunamente impulsado y protegido con eficacia, en breve se asimila el saber extranjero, tanto en ciencias como en artes, dando copiosos ejemplos de una capacidad de adaptación perfecta a la alta civilización que está culminando con el empleo de la electricidad en las comunicaciones de todo linaje. Aquí en el Ramo de Telégrafos y Teléfonos, si exceptuamos las raras unidades técnicas extranjeras que vinieron a tender los primeros hilos y montar las más antiguas oficinas como son las de San Salvador y La Libertad, y si des-

cartamos los contados colaboradores técnicos que está formando la actual administración de don Ricardo Posada, el resto del personal que interviene en el manejo de las líneas y oficinas se ha perfeccionado en el país por sí solo; y así pudo montarse el primer cuadro de cambios (switch board) por el experto conexcionista don Teodoro Gómez, auxiliar inmediato del entonces Director de Telégrafos don Andrés Amaya en el establecimiento del servicio público telefónico. Muerto el señor Gómez en 1912, le sustituyeron en sus labores don Francisco Corea A. y don J. León Cáceres, quienes desempeñan actualmente con pericia y eficiencia las Inspecciones Generales de líneas y oficinas.

Es voz unánime fuera de Centro América, que entre las cinco pequeñas repúblicas del Istmo, El Salvador va a la cabeza en cuanto a la seguridad e intensidad de sus comunicaciones alámbricas, así como por la bondad de sus líneas, la pericia de los empleados y la extensión de los circuitos, que se desarrollan en 8,191 km. 938 m. enlazando 466 oficinas sobre una superficie de 34.126 k² que tiene la República.

Después de la primera Comisión que fue al extranjero, la Dirección General abogó tesoneramente porque el Gobierno sostuviera, como en efecto sostiene, permanentemente en Estados Unidos, dos o más pensionados, perfeccionándose teórica y prácticamente en la ciencia de Edison. Los primeros agraciados fueron: don Víctor M. Escobar, don Manuel de J. Posada y don Fidel Villacorta. De los tres, los dos primeros están rindiendo con el mejor éxito el fruto de sus estudios y de su consecuencia con quien quiso y supo distinguirlos; pudiendo conceptuarse el señor Escobar, sin hipérbole, como el brazo derecho del Director, quien, justo apreciador de sus talentos profesionales y demás excelentes condiciones y cualidades personales que posee y cultiva por temperamento y educación, le ha ascendido de simple operador que era en la Oficina Central, a Jefe Técnico de los Servicios telegráfico y telefónico, con el beneplácito del Gobierno y de sus colegas de oficio y con emolumentos a la par de los más favorecidos en el presupuesto respectivo.

En seguida marcharon a Estados Unidos por cuenta del Gobierno, don Carlos Urrutia A., que se hallaba ya practicando en México, don Gerardo L. Castillo y don Ramón Sánchez. También recibió la protección del Gobierno, a excitativa y por ruegos del señor Posada, don Julio R. Andrade, quien se había retirado voluntariamente del servicio activo en busca de otros horizontes más amplios que los de su patria para perfeccionarse en la profesión. En cuanto a Urrutia, Castillo y Sánchez el Centro Directivo tiene los más halagadores informes, por los cuales se induce que los tres pensionados corresponden dignamente a los esfuerzos de su protector y Jefe inmediato y a las miras patrióticas del Supremo Gobierno.

En la Estación Inalámbrica han trabajado desde un principio los distinguidos operadores don José S. Arévalo y don Luis R. Domínguez; habiéndose retirado este último por enfermedad, volviendo a la Central.

En el delicado ramo de la Contabilidad colaboran con inteligencia y acrisolada honradez los hermanos don Rafael y don José María Páz Coto; el primero como Tenedor de Libros y Cajero de Telégrafos y Teléfonos, y el segundo como Receptor de Cables; los Confrontadores don Miguel C. Meléndez y don Alberto Villeda; el Guarda-Almacén don José Antonio Morán y los respectivos auxiliares de las secciones, don Juan Hernández Villela, don Marcial Urrutia, h., don Gustavo Lemus y don Pío Corea.

En el laborioso puesto de Receptor Jefe figurá don José Carlos Urrutia, autor de un utilísimo Prontuario que sirve en todas las oficinas del Ramo en Centro América, por la exactitud y claridad de sus instrucciones y métodos.

En la Sección de Estadística ocupa el laborioso puesto de Jefe don Manuel Urrutia F.; y en la Redacción y Administración de la Revista Telegráfica colaboran los más significados elementos del Ramo.

CAPITULO IV

LA MODERNA INSTALACIÓN TELEFÓNICA ERICSSON

En 1904, siendo Regidor Municipal el doctor don Alfonso Quiñónez M., encargado de la Alcaldía, con fecha 16 de mayo dirigió un oficio al señor Ministro de Gobernación, excitándolo para que por medio de la Dirección General de Telégrafos y Teléfonos, se estudiase la viabilidad de establecer cables subterráneos para la comunicación telegráfica y telefónica, con la intención de quitar de las calles los estorbos de la antigua instalación aérea, cuya postería y alambres sumados a los de la luz eléctrica, constituían ya un verdadero embarazo para el tráfico, amén de los perjuicios que sufría el vecindario con las líneas instaladas en las cornisas de las casas.

Esta hermosa iniciativa, por falta de fondos, sin dejar de ser debidamente apreciada y encomiada por el entonces Ministro de Gobernación, Dr. don Pío Romero Bosque, quedó sólo como una muestra del espíritu emprendedor y patriota del doctor Quiñónez. Así consta en la constestación que recibió del Ministerio con fecha 6 de junio del memorado año de 1904.

Diez años después, la evolución del tiempo y de los acontecimientos llevó al Poder Supremo al Dr. Quiñónez, en su carácter de Designado por la ley para ejercer la Presidencia de la República. Del 28 de agosto de 1914 al 28 de febrero de 1915 fue su mandato constitucional; pero en ese corto lapso se reavivó aquella iniciativa, y previo los preliminares consiguientes, el 1.º de diciembre de 1914 fue suscrita la respectiva contrata con el representante y apoderado de la Empresa de Teléfonos Ericsson, S. A., de nacionalidad sueca y con Sucursal en la ciudad de México, la cual está a cargo del honorable señor Erik Ostlund, quien vino expresamente a esta capital a ultimar las negociaciones.

La Planta de Batería Central y el nuevo Servicio quedaron inaugurados 2 años después, el primero de enero de 1917; y por considerar de alta importancia tal acontecimiento, reproducimos en seguida la relación oficial que se registra en el INFORME de 1916, fecha 31 de diciembre, entre cuyos documentos figura el informe técnico del Ingeniero Brutus Targa, Comisionado del Gobierno para recibir las nuevas instalaciones.

1—*La red telefónica subterránea*

En el informe anual correspondiente a 1915, la Dirección General tuvo a bien mencionar el estado de los trabajos respectivos emprendidos, anticipando ideas optimistas en cuanto a la calidad del moderno sistema de batería central y la seguridad y cumplimiento de parte de la Compañía constructora, pues no escasearon prejuicios que adversaban el éxito de la Empresa. Informa también el Director del Ramo que la instalación está terminada y lista para funcionar, previas las correcciones y modificaciones que fue necesario hacer en el curso del arreglo definitivo de la Central. El informe hace mención especial de los señores don Gustavo Bergman y don Svent Klint, instalador el primero y representante de la Empresa Ericsson el segundo, porque ambos supieron llenar su cometido a entera satisfacción del Gobierno, venciendo toda clase de obstáculos que iban surgiendo a medida que se intensificaba la conflagración de los pueblos europeos.

2—*Antecedentes*

En el Informe que el Director General del Ramo rindió al Ministerio, correspondiente al ejercicio de 1916, se encuentran los antecedentes que copiamos:

«En 1904 presidía el Gobierno Municipal, en calidad de Regidor del Ayuntamiento, el distinguido ciudadano, Dr. Alfonso Quiñónez Molina.

Oficialmente consta que, en virtud de su elevado puesto, dirigió el 16 de mayo del referido año, un oficio al señor Ministro de Gobernación, excitándolo a efecto de que, si lo estimaba conveniente, se sirviese iniciar un estudio sobre el asunto, por medio de la Dirección General del Ramo.

Interesada en la actualidad la Dirección de mi cargo, en recopilar todos los datos ilustrativos en relación a la magna obra que se ha llevado a cabo felizmente, ha obtenido una copia de la nominada moción, así como del informe motivado por la misma, cuyos atestados en su tenor literal dicen:

«*San Salvador, mayo 16 de 1904.*—SEÑOR MINISTRO DE GOBERNACION.—Tengo la honra de excitar a Ud. para que si lo tiene a bien se sirva hacer que la Dirección General de Telégrafos haga un estudio sobre el sistema de cables para el servicio urbano del Telégrafo, por si puede sustituirse el de alambres que tanto perjudica las casas de los particulares y los árboles en las calles. Esperando que el Ministerio de su digno cargo disponga lo que creyere conveniente, me es altamente honroso suscribirme muy atento y seguro servidor.—ALFONSO QUIÑONEZ M.»

«*San Salvador, junio 6 de 1904.*—SEÑOR REGIDOR DR. ALFONSO QUIÑONEZ M.—P.—El Señor Ministro de Gobernación con fecha 4 del corriente me dice: En contestación a su atento oficio de fecha 16 del mes próximo pasado, transcribo a Ud. el informe del Director General de Telégrafos, manifestándole, que aunque este Ministerio comprende y desea aprovechar las ventajas del sistema de líneas subterráneas en sustitución del de hilos aéreos, como el estado actual del Erario no permite hacer erogaciones, se ve obligado a no cambiar el actualmente en uso. El informe dice así: «Principio por manifestarle que no considero grandes los perjuicios que las líneas aéreas del interior de ésta capital ocasionan en las casas y árboles, como lo hace notar el Señor Alcalde, porque fuera del obstáculo que presentan para el tránsito regular de los carros alegóricos de las procesiones y paseos de las fiestas, los alambres forman una

red inofensiva, que se le puede criticar únicamente, por el feo aspecto que en algunas partes presenta. < Todavía más: lejos de ocasionar perjuicios los alambres telegráficos y telefónicos en el interior de las ciudades, son benéficos ahora en el invierno toda vez que constituyen con sus escapes a tierra, un considerable número de pararrayos. Ahora, en lo que se refiere a llevar a la práctica el cambio del sistema de líneas aéreas por el de subterráneas, manifiesto a Ud. que no ha dejado de pasar entre nosotros más que como una bella teoría, porque lo primero que se presenta, son los cálculos sobre lo que costaría la implantación de cables bajo la tierra. Salen de la torrecilla del edificio, en la actualidad, 356 líneas entre telegráficas y telefónicas, lo cual es un factor para el problema. Estas líneas dado el caso de intentar ponerlas subterráneas, deberían ser encerradas en cables de 100 líneas cada uno, que es el mayor número que traen los cables, de los cuales vale un peso oro cada vara. Las 356 líneas se llevarían en cuatro cables que serían a la vez colocados en tubos de cal y canto a lo largo del trayecto interior hasta las afueras de la ciudad. Lo que costarían los cables y la construcción de esos tubos en nuestras calles, sería una suma de dinero que no alcanzaría a ser pagada con todas las rentas del Telégrafo y Teléfono. Las razones expresadas son las únicas que pongo en contra de la buena iniciativa del señor Alcalde Municipal, pues por lo demás reconozco las grandísimas ventajas que presentan los modernos sistemas de telegrafía y telefonía, cuya implantación exige mayores posibilidades. De Ud. atento y seguro servidor, P. ROMERO BOSQUE».—Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento, suscribiéndome su atento S. S., EMILIO SÁNCHEZ».

Ante lo expuesto, no se puede menos que pensar con singular sorpresa, en la rara coincidencia que ha mediado entre la entonces quimérica empresa y la actual, llevada felizmente a la práctica con las premisas de un verdadero triunfo. Pero lo que entraña una expectante curiosidad, es el hecho de haber tocado al mismo Dr. Quiñónez la tarea de hacer efectiva la primitiva



GÉNÉRAL DON FERNANDO FIGUEROA,
ex Presidente de la República.

idea con tanta fe y anhelo como que de antemano hubiera tenido la videncia de una prometedor realidad.

Mas, aunque bien se comprende la importancia de la actuación del Dr. Quiñónez en este asunto, también y en primer término se debe reconocer en justa apreciación y a título de gratitud, el eficaz y decidido apoyo prestado incondicionalmente por el eximio Mandatario don Carlos Meléndez, secundado por el digno Ministerio de su digno cargo, Dr. Cecilio Bustamante.

El paso que se ha dado, si se me permite la comparación, es como la de un vigoroso atleta, que va de un primer peldaño a un sexo, salvando los espacios intermedios

La posteridad fijará en sus juicios la honrosa página que en la Historia corresponde al ilustrado Gobierno que supo y pudo sobreponerse a las preocupaciones y suspicacias de la rutina y la ignorancia».

Documentación ilustrativa de este Capítulo

Palacio Nacional: San Salvador, 22 de diciembre de 1916.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE TELEGRAFOS Y TELÉFONOS.—*Pte.*

La Empresa de Teléfonos Ericsson S. A. ha dado aviso a este Ministerio de estar concluida la instalación telefónica subterránea de esta Capital, contratada el primero de diciembre de 1914.

En tal virtud, sirvase Ud. recibir la obra provisionalmente, de conformidad con la cláusula 24 del referido contrato, *toda vez que Ud. encuentre entera conformidad entre las voces del contrato y la obra ejecutada.*

Adjunto una copia, en 11 hojas útiles, del informe del Dr. José E. Alcaine, Jefe de la Oficina de Ingenieros Oficiales, el inventario de materiales y herramienta que la Empresa debe entregar, según la misma contrata y el informe del Sr. Ingeniero Inspector de la obra de parte del Gobierno, don Brutus Targa.

Con toda consideración y aprecio, soy de Ud. muy atento y S. servidor,

FRANCISCO A. LIMA.

Informe general de recepción provisoria de las instalaciones de teléfonos y telégrafos del sistema de batería central con red subterránea y torres de distribución ejecutadas por la Compañía Ericsson en la ciudad de San Salvador.

Las instalaciones ejecutadas por la Empresa de Teléfonos Ericsson S. A., de conformidad con la contrata estipulada el primero de diciembre de 1914 con el Supremo Gobierno, se dividen en varias categorías que enumero:

1—*Planta eléctrica* para la producción de la energía eléctrica y su distribución.

Instalación de:

2—a) Central urbana, para 1,050 líneas; b) Central interurbana, para 50 líneas especiales; c) *Conmutador múltiple*, para las diversas combinaciones de conmutación.

3—Instalación de los aparatos subsidiarios: *Relais* (Relevadores o bobinas de inducción, de repetición, de reacción y de retardo).

Instalación del distribuidor principal con sus aparatos de seguridad (para-rayos-fusibles y rollos) y de prueba.

4—Instalación de la red subterránea, (cables en ductos de cemento).

5—Instalación de la red aérea: torres de distribución, de la caja de llegada de los cables subterráneos hasta cada abonado, por las líneas locales, hasta el poste de salida para las líneas aéreas interurbanas de teléfonos y telégrafos.

6—Instalación de una red subterránea independiente para uso del Ejecutivo.

7—Instalaciones interiores de los nuevos aparatos telefónicos de energía central a los abonados o suscriptores.

8—Arreglo de los locales puestos a la disposición por la Administración de Telégrafos para adaptarlos a recibir convenientemente las nuevas instalaciones.

Planta Eléctrica.

Para la producción de la energía eléctrica necesaria al buen funcionamiento de todo el sistema fueron instalados según programa:

1. Un grupo electrógeno *motor-generator* compuesto de un motor para corriente trifásica (220 v. 60 ciclos) acoplado directamente a un dinamo de corriente continua para una tensión de 20 volts. y una capacidad de 90 Amp. apto para cargar una batería de acumuladores.

2. Un segundo grupo electrógeno de la misma capacidad para la reserva compuesto de un motor de 5 caballos, de combustible—aceite bruto—un cilindro, dos tiempos, directamente acoplado a un dinamo generador de corriente continua (20 v., 90 Amp.) aptos para cargar una de las baterías de acumuladores en el caso fortuito que faltara la corriente trifásica general de distribución en la ciudad.

3. Dos baterías de acumuladores tipo «Planté» a placas de plomo y baño electrolítico de agua acidulada con ácido sulfúrico, para una tensión de 20 v. y de igual capacidad (500 Amp. h.) de las cuales una se descarga y la otra se carga. Dichas baterías fueron instaladas con suficiente previsión para el futuro pudiéndose doblar el número de las planchas, y así aumentar al doble la capacidad de cada una.

4. Un grupo electrógeno, motor-generator, compuesto de un motor trifásico alimentado por la corriente de distribución general de la ciudad, directamente acoplado a un generador de 124 watts 20 ciclos con magneto que suministra la corriente para repicar a los teléfonos.

5. Un tablero de distribución completo para la puesta en marcha de los diversos grupos, para la carga de las baterías de acumuladores y la descarga de una de las dos para el servicio telefónico y telegráfico, con todos los instrumentos de medición, conmutadores, fusibles y todos los cables con protección por tubos metálicos para conectar toda la maquinaria entre sí y mandar la corriente a la red.

N. B. Débese notar que por no haber la Cía. de Alumbrado Eléctrico de San Salvador, podido abastecer la corriente alimentadora de los motores según el nuevo sistema—trifásico 220 v. 60 ciclos—a pesar de la documentación oficial al objeto, la Empresa Instaladora tuvo que prescindir del uso de los motores abastecidos e instalar, con carácter provisorio:

Un motor difásico, alimentado por la corriente de distribución actual, para mover por medio de banda el motor generador destinado a la carga de los acumuladores, y un motor difásico para mover por medio de banda al generador de llamada, con sus aparatos de puesta en marcha y regulación.

Además, la Empresa para facilitar las buenas comunicaciones a larga distancia, instaló un conmutador especial en el tablero de distribución para circuito de 40 volts.

La planta generadora fue instalada en el sótano del nuevo edificio convenientemente arreglado, separando del almacén general de la Dirección General de T. T. una sección al costado poniente la cual fue dividida en dos cuartos separados por paredes de ladrillos destinando el uno para las baterías de acumuladores y el otro para toda la maquinaria arriba especificada. El cuarto de acumuladores fue abastecido con un piso de asfalto colado para neutralizar los efectos destructores de los vapores de ácido sulfúrico sobre las pavimentaciones ordinarias.

Además fueron instalados tanques para el agua de enfriamiento para el motor de combustión interna, con su tubería de carga y descarga y facilitar una circulación constante: un tanque especial de reserva para el combustible (aceite bruto) para la alimentación del tan-

que especial de alimentación del motor de combustión interna.

2 y 3 *instalación de los centrales: urbana, suburbana y aparatos subsidiarios.*

Todas estas instalaciones están arregladas en dos divisiones del edificio; *en el primer piso*, arriba de la Planta Eléctica fueron colocados todos los aparatos subsidiarios enumerados (a pág. 1 sub 3) y *en el segundo piso del edificio* los conmutadores para la central urbana y suburbana, así como el múltiple. Empezaré por describir los aparatos instalados en el primer piso a donde llegan los cables subterráneos, es decir por el *distribuidor principal*.

La capacidad del distribuidor principal es de 2,400 circuitos para los cables de distribución o sea por el lado de la calle y de 2,160 números para las conexiones en la central. Los 1,200 circuitos locales y los 120 interurbanos instalados se reparten a 120 cada una de las 11 columnas de pararrayos con fusibles y rollos de seguridad. De estos aparatos empieza el complicado cableaje que une todos los aparatos entre sí y con la planta eléctrica, con los conmutadores facilitando todas las maniobras de las comunicaciones, sea locales como de larga distancia. El distribuidor principal está además equipado con los «Jacks» de prueba, que sirven para el control del aislamiento y resistencia de los cables y líneas. Fueron instaladas *53 tablillas a 20 líneas* cada una para 1,060 números locales y *60 líneas interurbanas más 2 tablillas de jacks* para *40 líneas telegráficas*; de manera que la capacidad total de instalación resulta de *1,160 líneas*.

Frente al distribuidor principal fueron instalados los estativos de LOS «RELAIS» REVELADORES O RELEVADORES para la CENTRAL LOCAL, distribuidos en 4 secciones cada una de una capacidad para 300 números. En la última sección no fueron conectados más que una sub-sección de 150 números correspondiendo así la capacidad total a 1,050 números. En la parte de arriba de los «RELAIS» se hallan las tablas de intercomunicación a donde fueron conectados y repartidos todos los cables.

Una segunda serie de «RELAIS» ocupan estativos aparte, en el primero de una capacidad para 150 fueron instalados solo 50 para las intercomunicaciones con la central suburbana, en el segundo de una capacidad para 200 «RELAIS» en dos secciones de 100 c/u. fueron instalados 50 R. para el servicio de larga distancia y 10 R. para recibir pedidos de las comunicaciones. Arriba hay una tabla de intercomunicación a los contactos de la cual fueron conectados todos los distintos cables especiales que van al local, múltiple, relais y al distribuidor principal.

Un tablero de distribución, en directa comunicación con el de la sala de maquinaria, abastece a cada aparato la corriente necesaria y adaptada a las exigencias del servicio. Todos los cables para la conducción de la energía de los diferentes estativos fueron colocados en tubos especiales y por debajo de un nuevo piso de madera construido para la circunstancia.

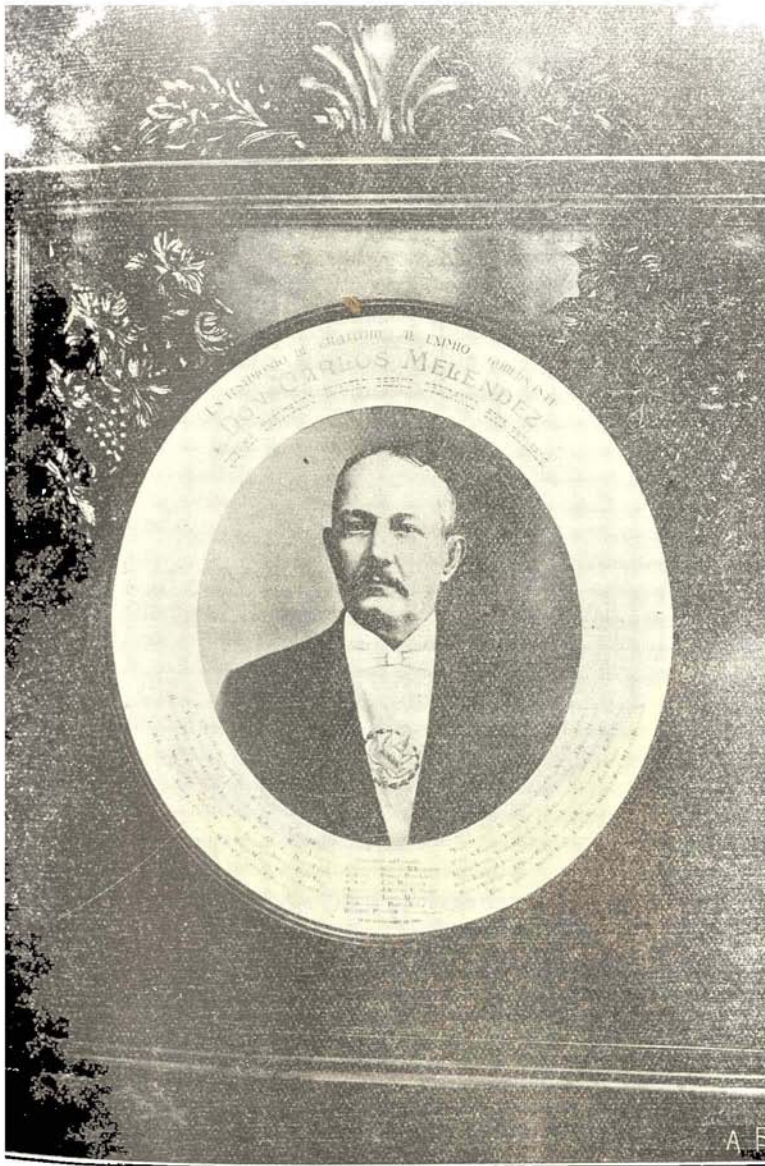
Entre los estativos de los «RELAIS» locales y el distribuidor principal, fue instalada una mesa de prueba con sus interruptores, botones, reóstatos con Ohmetro y metro de aislamiento para hacer toda clase de pruebas tanto de los circuitos de teléfonos como de telégrafos. Esta mesa de prueba, creyeron oportuno, los contratistas, conectarla con una batería primaria, de pilas húmedas, de una potencialidad de 100 volts para cuando llegara el caso de prescindir de la corriente de la central. Dicha batería se encuentra instalada en un estante de madera hecho exprefeso.

En el segundo piso se halla la central de conmutación propiamente dicha en los aparatos de la cual se efectúan todas las conexiones para las comunicaciones urbanas e interurbanas.

Para la central local fueron instalados 4 conmutadores de 2 secciones c/u. de una capacidad total de 1,600 números locales de los cuales fueron instalados y funcionan 1,050; para cada sección hay un microteléfono de pecho y una silla para el operador; una ménsula con lámpara y pantalla para el alumbrado. Como aparato subsidiario para uso de reserva hay un gene-



DOCTOR DON MANUEL ENRIQUE ARAUJO,
ex Presidente de la República.



DON CARLOS MELÉNDEZ,
ex Presidente de la República.

Cuadro histórico descubierto el 14 de septiembre de 1918 en el Salón de Aparatos,
como número de las Fiestas Patrias.



DON CALIXTO VELADO,
ex Vicepresidente de la República (1903-1907)

Honramos las páginas de este libro con el retrato de un alto y legítimo exponente de la raza cuscatleca, que en una carrera de triunfos no interrumpida y llevando dentro de sí mismo la dinámica de su energía, de su ilustración y de su temperamento estético, ha sentido desde muy temprano la fruición del prestigio y de la fama y la satisfacción de ser uno de los hijos más esclarecidos de El Salvador. El nombre ilustre de Calixto Velado está unido tan estrechamente a la buena política, a las bellas letras y a la banca honorable, que su nombre simboliza esas tres facetas de la República de El Salvador en el ciclo de su historia contemporánea.

En sus mocedades y en la ciudad de Izalco, que es su cuna, profesó la Telegrafía por alición, y por este motivo nos permitimos cualtecer con su nombre estas páginas.

rador de mano de 5 imanes con su botón para conectarlo.

El múltiple de una capacidad total para 6,000 números fue abastecido para 1,060 números divididos en 185 tablillas de 20 jacks múltiples soldados a 53 cables múltiples a 20 tablillas de 20 jacks para intercomunicación y red interurbana de 50 líneas especiales.

Para la central interurbana, trabajando en combinación con la central local de energía central fueron instalados 3 conmutadores de dos secciones cada uno para 60 líneas conectadas y de una capacidad total de 200 líneas. La primera sección está dispuesta de tal manera que durante la noche todo el servicio se atiende por ella. Para cada dos secciones fue instalado un *calculógrafo* para medir el tiempo transcurrido para cada conversación pedida, y obtener un comprobante para cobrar la tasa respectiva. Cada sección tiene una silla especial para el manipulador y una lámpara con pantalla para el alumbrado.

Fuera del programa, la EMPRESA estableció *un puesto para vigilar los operadores y dar informes a los clientes*. Desde el despacho del Jefe de la Central, puede inspeccionar los circuitos internos y externos de toda la planta, controlar el trabajo de los operadores y corregir toda irregularidad en el servicio y aparatos.

Todos los cables que suben o bajan de los diversos estativos de los «Relais» y distribuidor principal a los conmutadores del múltiple, de la central local y de la central interurbana, fueron dispuestos en apósito canalización de armazón de hierro de una capacidad del doble de lo instalado; al segundo piso los cables se deslizan en apropiadas canalizaciones dispuestas bajo el piso de madera de la sala. *Una instalación de alumbrado eléctrico*, con corriente abastecida por la canalización de la ciudad, asegura por medio de un tablero especialmente ideado, el alumbrado de cada departamento y de las mesas de los conmutadores, como también algunos ventiladores.

(4) Red subterránea.

Los cables que unen la central telegráfica y telefónica sea para la red urbana como para la suburbana, son de diversos tamaños según la arteria principal, secundaria o de derivación que siguen. Se dividen en cables de 600 pares, 300, 200, 100, 50, 30, 20 y 10 pares con forro de papel que aísla cada cablecito de su compañero y el conjunto retorcido, según una espiral especial, es aislado por medio de un listón de papel parafinado para protegerle de la armadura exterior que es un tubo de plomo de diámetro apropiado.

Los cables de la red subterránea toman su punto de partida del estativo del distribuidor principal, es decir, de las columnas de para-rayos y bajan por un ducto especial al primer pozo de visita en la calle, del cual pasan al segundo abastecido en la esquina N. O. del edificio de la Dirección G. de T. y T., donde empiezan las dos grandes derivaciones principales al Oriente y al Poniente de la ciudad. Hasta este pozo fueron instalados 2 cables de 600 pares para 1,200 líneas, más un cable de 50, y uno de 30 pares para las líneas telegráficas y suburbanas; además, fueron colocados otros dos cables de 600 pares para otras 1,200 líneas para la reserva.

Los cables se deslizan por los ductos o tubos de cemento fabricados y colocados expresos, formando una canalización continua hasta cada pozo terminal al pie de la torre de distribución donde se verifica el empalme con el cable especial que lo une, protegido por un tubo de hierro, con la caja de distribución instalada encima de cada torre. *La capacidad de los ductos instalados en canalizaciones de 12, 10, 4, 2 vías y de 1 vía es de poco más o menos para 12 mil circuitos.* La red subterránea cubre una extensión total de 8,900 metros: (e. d. 2,070 m. ductos de una vía y 6,830 m. de dos vías, los cuales se reparten: 191 m. de canalización con ductos para 12 vías; 222 m. en ductos para 10 vías, 764

metros en ductos de 4 vías y 3,105 m. de 2 vías). A cada cruce de calle fue colocado un pozo de visita para facilitar los empalmes de distribución y derivación, así como para las inspecciones ulteriores. Los pozos de visita son en total 68, de los cuales 4 grandes y 64 chicos cada uno con su marco y tapa de hierro fundido con la inscripción «*Gobierno del Salvador.*»

(5) *Torres de distribución y líneas aéreas.*

Las 19 torres de subida de los cables son distribuidas: *las 4 grandes de 24 metros de altura* en el centro de la ciudad formando un cuadrilátero de como 3 manzanas de lado y *las chicas de 18 metros de altura*, son distribuidas al rededor de la ciudad en lugares determinados, 4 de las cuales dan salida a los cables destinados al servicio telegráfico y telefónico de larga distancia. El radio de acción de cada torre fue calculado de unos 150 metros.

A cada torre corresponde según la importancia, una caja de distribución para los circuitos de los abonados, 2 cajas de 100 pares y 2 de 50 pares están colocadas en las grandes torres, 17 cajas (de 50, 40, 20 y 10 pares) fueron colocadas en las 15 torres chicas, una en la vieja torre del edificio de la Dirección General de Telégrafos y una en el Palacio Nacional. Además, fueron instaladas: una caja para 30 pares en la torre de la 4a. calle Poniente cerca del Cementerio, una de 20 pares en la torre de Candelaria—San Jacinto—otra de 20 pares en la torre de la Avenida Independencia y una de 10 pares en la última torre de la calle de Mejicanos para dar salida a las líneas de telégrafo y teléfonos de larga distancia. *La capacidad total resulta de 1,040 líneas urbanas y 80 interurbanas.*

De las cajas de distribución salen las líneas aéreas con cables forrados hasta el aislador, al cual es asegurada la línea aérea propiamente dicha *en alambre de bronce fosforoso de 1 milímetro de diámetro.* A cada

suscriptor llegan dos alambres de cobre desnudos que vienen asegurados por medio de aisladores comunes a la casa y a un aparato (plinto) de porcelana con fusibles y para-rayos de carbón y al cual se conectan las líneas interiores que van al aparato telefónico de energía central tipo de pared o de mesa.

La totalidad de las instalaciones ejecutadas fue de 760 aparatos. En el Palacio Nacional el cable subterráneo de 100 pares fue distribuido con instalación oculta a los diversos departamentos y aparatos por medio de cables especiales de un par.

La instalación de la red subterránea independiente para comunicar a la Casa Presidencial directamente con los Ministerios, con la Dirección General de Telégrafos, con la de Policía y de Seguridad, con la Penitenciaria y con los Cuarteles Militares, fue ejecutada también de conformidad con lo estipulado. En la Casa Presidencial fue instalado un aparato conmutador especial de mesa y de 15 números para comunicar por medio de botones y aparato de llamada con 5 imanes por medio del cual y a voluntad de quien lo maneja, puédense conectar entre sí, cualquiera de los puntos arriba mencionados.

Por último débese notar que fueron también instalados en lugares apropiados y *en la calle, los nuevos aparatos especiales con campana de llamada para el servicio de la Policía.*

Concluyendo, débese informar que la instalación tal como fue ejecutada corresponde en todo al adelanto moderno, y El Salvador puede andar orgulloso de tener una de las últimas centrales modernas para comunicaciones telefónicas y telegráficas, sea en servicio urbano como servicio interurbano.

B. TARGA,
Ingeniero.

San Salvador, 19 de diciembre de 1916.

CAPITULO V

1.—*El Telégrafo sin Hilos*

Si la grandeza de las naciones consistiera únicamente en su extensión territorial y en su poderío militar, muchos países europeos como Suiza, Bélgica, Holanda, Dinamarca, &, no serían tomados en cuenta sino para ser postergados a lugares imperceptibles en la escala de la civilización. Pero como la estatura y valer de los pueblos se mide por la intensidad de su cultura y por su cooperación al desarrollo y perfeccionamiento universales, El Salvador, no obstante su pequeñez geográfica (34,126 km.) ha logrado sobreponerse a la exigüidad de su superficie y alcanzar un peldaño visible desde todo el mundo en la escala de la civilización; pues con una población de un millón y medio de habitantes autóctonos, criollos y extranjeros, presenta ya un cuadro muy halagüeño en el concurso de los pueblos que no estacionan en su ascensión hacia el progreso, al expirar el último año de su primer siglo independiente.

En el rol de las naciones civilizadas entran aquellas que se preocupan de la educación popular y universitaria; de intensificar su comercio y sus industrias; de atenuar las causas naturales y eventuales de la despoblación, por mortalidad epidémica, guerras y la emigración; de reformar su legislación, amoldándola a los fines de la más amplia libertad política y de la más perfecta garantía y seguridad para la vida y la propiedad; de afirmar y acrecentar su crédito interior e internacional, por su amor al orden y el trabajo y la calidad de sus valores efectivos circulantes; y, en fin, por el espíritu cristiano que ennoblece el carácter y estimula al ejercicio de las virtudes que tienden a la fraternidad humana. De propósito no hablamos de los medios de comunicación, porque hoy por hoy, en ellos descansa toda la armazón del imponderable progreso que glorifica a todos los pueblos del Globo.

Y El Salvador, perdonándole a sus malos hijos y a sus gobiernos mediocres la incuria con que vieron la infancia y la adolescencia de este pueblo privilegiado con altos dones de inteligencia y laboriosidad, de altruismo y bizarría, ha podido por esto mismo constituirse entre acciones y reacciones, sobre el modelo del gobierno más conforme con el derecho humano; se ha esforzado por mantener su propia autonomía y la integridad de la antigua Patria centroamericana; ha logrado atraer a su suelo el concurso eficiente de las razas más pujantes y laboriosas, amparándolas con sus instituciones liberales y, sobre todo, con su generosa y caballeresca hospitalidad; se ha asimilado con éxito la cultura científica y artística de civilizaciones seculares e ilustres por la obra de belleza y de grandeza que han realizado; y, en resumen, ha visto arribar el último año de su primer siglo de vida política y civil independiente, gozando ya de las más preciadas conquistas de la moderna civilización moral y positiva. La caridad y el vapor, el altruismo y la electricidad son motores que accionan la incontenible evolución de sus progresos éticos y positivos, y el Hospital Rosales y la Estación Radio «Venustiano Carranza» constituyen, en tal sentido, un alto exponente de la civilización salvadoreña.

* * *

En este punto recurrimos de nuevo a la palabra oficial del Director General del Ramo, porque se trata de una obra de gran trascendencia para el futuro desarrollo de un sistema llamado a revolucionar las relaciones internacionales, y porque tratándose de un tópico que incumbe a los técnicos y altos empleados que han intervenido en su ejecución, es su voz autorizada la que debe de fijar las proporciones de tal obra al parecer superior a nuestras fuerzas, pero que es ya una bella realidad digna de singular exultación.

Telégrafo Inalámbrico

Capítulo aparte merece el asunto del mote anterior. Este Centro Directivo, así como el Supremo Gobierno, del cual es Ud. digno colaborador, no han dejado ni un momento de estar a la expectativa en cuanto al desarrollo y progresos de la Telegrafía Sin Hilos; y aunque al respecto ya se había intentado antes de hoy establecer algunas comunicaciones en reducida escala, se comprende el vivo interés que entraña la cuestión para nosotros a fin de establecer una planta de mayor potencia.

Ya anteriormente se habían recibido algunas proposiciones de la firma alemana *Telefunken*, lo mismo que de la Compañía Marconi de Londres.

Así las cosas, sucedió que el 25 de enero anteproxímo, desembarcaba en Acajutla una comisión radiotelegráfica mexicana, portadora de un valioso e inapreciable obsequio, la Estación Sin Hilos que hoy funciona en nuestra capital (*).

Al propio tiempo, y coincidiendo con el aludido suceso, llegó también al país el señor J. de Jara Almonte, representante de la Marconi de Londres, y se inició de nuevo la negociación de un servicio inalámbrico de variados alcances, sobre lo cual nada pudo hacerse en concreto, sino es dejar pendiente el proyecto para cuando cesen los motivos que por ahora han paralizado el comercio con Estados Unidos y Europa.

Nuestro puesto inalámbrico es una poderosa estación

Siendo del dominio público los detalles del proceso que se desarrolló en el montaje respectivo, no debo incurrir en redundancia al repetirlos, y sólo haré una re-

(*) La Comisión se componía de los apreciables caballeros don Luis Sánchez, Jefe Técnico de Radio, don Gustavo Santibáñez, montador mecánico y don Adolfo Girón, Radiotelegrafista operador.

seña de lo más interesante a virtud de constatación histórica para los anales del servicio que se acaba de establecer.

Poco antes de concluir los trabajos definitivamente, nos decía el señor Sánchez, Jefe de la misión Radio Mexicana, que dirigía las operaciones técnicas, que el alcance de transmisión, talvez no alcanzaría el radio de distancia que hay de aquí a México; sin embargo, en la práctica se comprobó lo contrario, es decir, que en los ensayos de prueba, la estación de Chapultepec recibió perfectamente los mensajes iniciales. Véase el informe técnico que se halla bajo el No. 3 y las comunicaciones cruzadas al efecto.

Inauguración de la planta el 15 de septiembre

En medio del mayor entusiasmo y con una numerosa concurrencia, en que alternaban todas las clases sociales, tuvo efecto la inauguración solemne del servicio, con asistencia del Ministro Residente de México, Ministro de Estado, Presidente de la H. Asamblea Nacional, Cuerpo Diplomático y Consular, Ministro del Ramo, Dr. don Cecilio Bustamante y muchos altos empleados públicos. Presidió el acto el señor Presidente de la República, don Carlos Meléndez, y la Estación recibió el nombre de VENUSTIANO CARRANZA, «en homenaje y reconocimiento por las determinadas muestras de cordialidad y simpatía del Gobierno y Pueblo de México al Pueblo salvadoreño».

Honores conferidos a la Comisión Radio Tetragráfica Mexicana

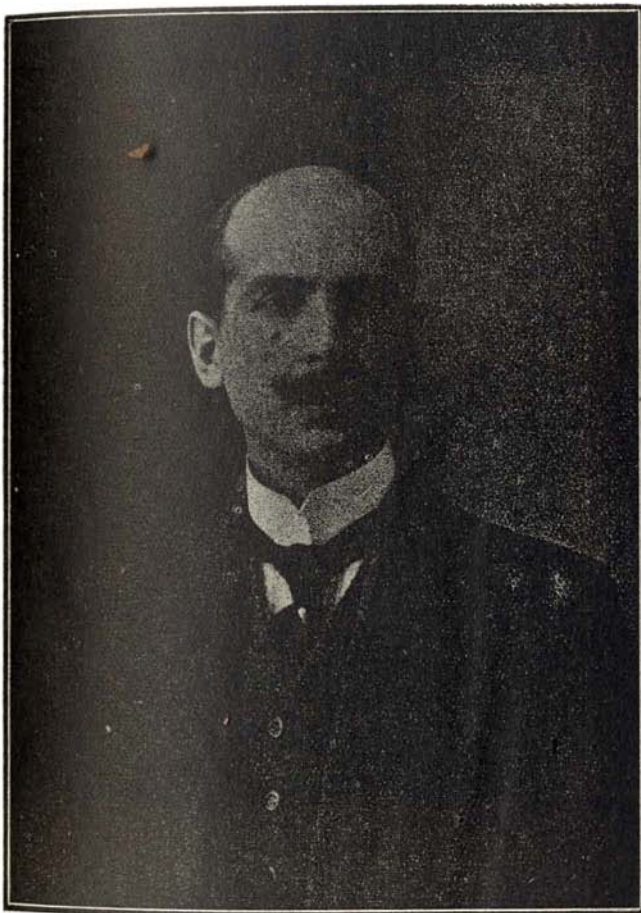
Como parte del mismo acto, el señor Presidente de la República, don Carlos Meléndez, dirigió al Excelentísimo señor Presidente de México, General don Venustiano Carranza el primer aerograma oficial, comunicándole el grato suceso y protestándole el más sincero reconocimiento del pueblo salvadoreño para el noble pueblo mexicano.



DR. FEDERICO YÚDICE,
Médico Honorario del Telégrafo.

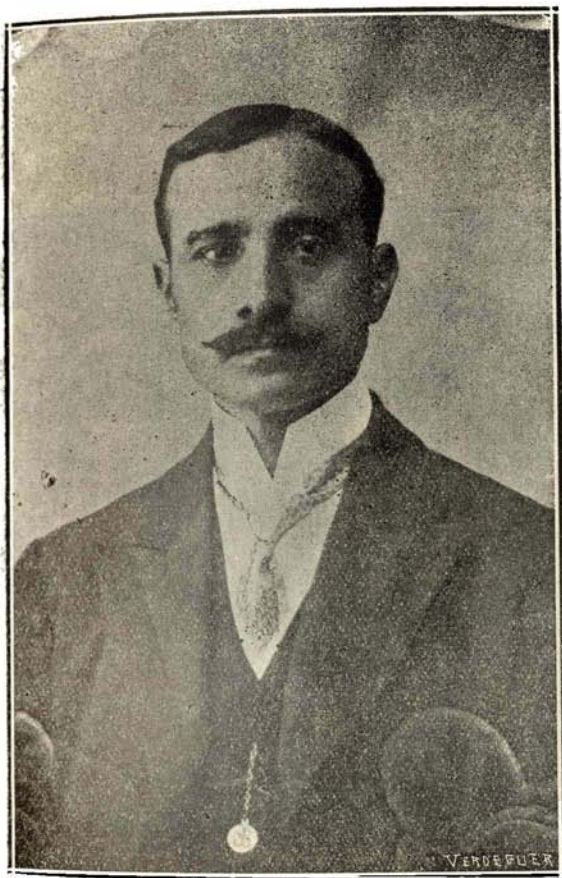


DR. VICTOR M. BERTHOLD,
Jefe del Departamento Estadístico de la American Telegraph
and Telephone Company, N. Y.



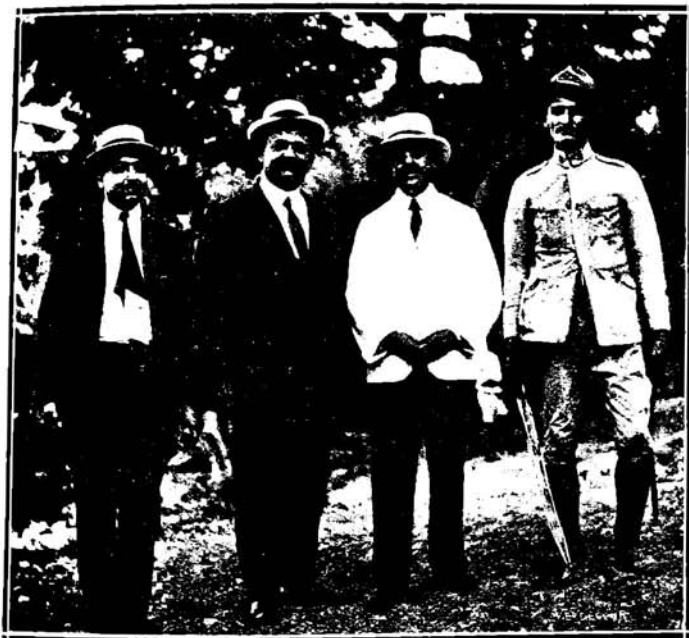
SR. ERICK OSTLUND,

Representante de la Empresa de Teléfonos Ericsson, que vino a San Salvador a celebrar la contrata para la Moderna Instalación de Bateria Central.



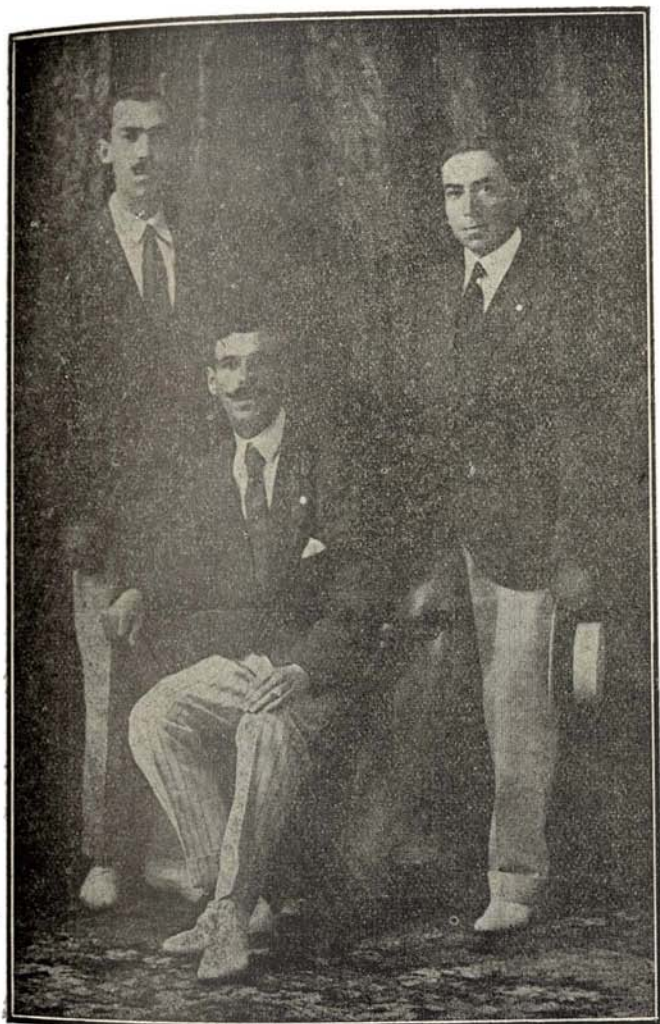
JOAQUÍN SÁNCHEZ,

Antiguo telegrafista que empezó su carrera en 1933, ocupando un puesto en esta Central. Después se dedicó al ramo tipográfico y pasó a Guatemala hasta el año de 1890. En esa época vino al Salvador y figuró como telegrafista del General Antonio Ezeta y del Presidente Carlos. Fue colaborador en la Secretaría Privada de Casa Presidencial, desempeñada por don Carlos Urrutia F. Fundador después de varias empresas industriales y de Sociedades Cooperativas, y Jefe de altos puestos oficiales hasta el presente, que desempeña el cargo de 4o. Contador en el Tribunal de Cuentas. Es, en fin, un miembro exímio del Telégrafo, que goza de las simpatías de la Asociación de Morse.



EN LAS RIBERAS DEL ILOPANGO.

De izquierda a derecha: don Víctor M. Escobar, doctor Alfonso Quiñónez M.,
Presidente electo de la República; don Ricardo Posada y Teniente Carlos
Urrutia Machón, autor de una Cartilla para la Guardia Nacional.



COMISIÓN RADIO-MEXICANA
De izquierda a derecha: don Gustavo Santibáñez,
don Luis Sánchez y don Adolfo Girón.



GRUPO DE MONTADORES DEL MODERNO SISTEMA ERICSSON
De izquierda a derecha: don Fernando C. García, Sr. Bergman, don Adolfo Romagoza y don León Cáceres

A continuación el señor Presidente de la República colocó en el pecho del telegrafista don Luis Sánchez, Inspector Jefe de la Comisión, una medalla conmemorativa, en señal de agradecimiento por su labor en la ameritada obra, no haciéndolo con los otros dos miembros de la Comisión, señores Adolfo Girón y Gustavo Santibáñez, por haberse ausentado con anterioridad, pero prometiendo entregar las medallas al señor Ministro de México, para ser enviadas a su destino.

Nada más satisfactorio para el cuerpo de empleados de esta Central, que testimoniar la alta estima que tuvimos para los señores Sánchez, Girón y Santibáñez; ellos mismos son acredores al honroso distintivo por sus prendas personales y porque todos llenaron su cometido cual cumple a su ilustración y competencia.

La Estación funciona con verdadero éxito

Entre otros mensajes enviados por el sistema inalámbrico, se halla el que dirigió a San José de Costa Rica el Encargado de Negocios de aquel Gobierno en esta ciudad, Licenciado Zúñiga Montúfar, al señor Presidente de Costa Rica, General don Federico Tinoco, con fecha 7 de diciembre que corre, y contestando por cable el día 10.

En la parte que corresponde a la estadística se encuentra el detalle del movimiento que ha tenido la Estación desde sus principios, a pesar de que todavía no se halla al servicio público.

Acuerdo del Gobierno declarando inaugurada la Estación

Poder Ejecutivo. Secretaría de Gobernación.—Palacio Nacional: San Salvador, 15 de septiembre de 1917.—El Poder Ejecutivo ACUERDA: declarar inaugurada la Estación Inalámbrica de esta capital, con el nombre de «Venustiano Carranza».—Comuníquese.—(Rubricado por el señor Presidente).

El Ministro de Gobernación,
BUSTAMANTE.

Explicación técnica de los aparatos de que se compone la Estación Radiotelegráfica de San Salvador y funcionamiento

El sistema que se ha instalado, es «Telefunken» de chispas sonoras apagadas.

La potencia oscilatoria en la antena, es de 2.5 K. W. o sean aproximadamente 5 K. W. en el generador.

El alcance garantizado por la Casa Constructora, usando la antena en forma de «T», con mástiles o torres de 60 metros de altura, a 100 metros de distancia entre sí, en un terreno de 200 metros por 100 metros de superficie, según se ha instalado, es de 600 a 700 kilómetros en el día y 1,200 kilómetros en la noche en mar libre, y de 450 kilómetros en el día y 800 en la noche en terreno plano. La distancia entre Chapultepec y San Salvador, cruzando selvas vírgenes, es de 1,230 kilómetros, por lo que se verá que el alcance de esta Estación supera al garantizado por la Compañía Telefunken.

Las ventajas de este sistema son, el aprovechamiento del más del cincuenta por ciento (50%) de la corriente alterna-primaria, en energía oscilatoria en la antena, producción de tonos musicales por la sucesión rápida de chispas, las cuales se extinguen después de media oscilación, sin tendencia a formar arco, obteniéndose en el receptor impulsos de 500 a 1,000 períodos, por segundo y producción de una sola longitud de onda.

Como fuente de energía se utiliza un motor de petróleo de 8 a 10 H. P., sistema «Otto Deutz», con refrigeración de sistema de bomba, el cual acciona con transmisión por medio de banda un dinamo de corriente alterna de 5 K. W. de capacidad, 220 Volts de tensión, excitado por un pequeño dinamo de corriente directa con 110 Volts de tensión. La velocidad de este generador es de 1,500 revoluciones por minuto, produciendo una frecuencia de 500 períodos por segundo. El tono se puede variar regulando el número de revoluciones y para regularizar la tensión de excitación, se em-

plean tres resistencias. La corriente alterna de 220 Volts y 500 ciclos, se hace pasar a un transformador con baño de aceite, que la eleva a 8,000 Volts. En el circuito primario se encuentra conectada una bobina de reactancia, que sirve para obtener resonancia entre el transformador y el circuito de excitación.

Mediante un tablero en el que se encuentran los siguientes aparatos: vólmetro, 2 amperímetros, frecuenciómetro, fusibles, interruptores bipolares, conmutadores, reóstatos de excitación, además de un foquito de luz, se pueden conectar los diferentes circuitos de corriente directa y alterna, quedando el primario de transformador en conexión con la corriente del generador.

El circuito de excitación de transmisión, conectado con el secundario del transformador, se compone de una capacidad de 4 botellas de Leyden de 10,000 centímetros de capacidad cada una, de una distancia explosiva de chispas (excitador) formada por doce pares de discos de cobre, separados por una roldana de mica, una cinta de cobre enrollada en espiral provista de varias clavijas por medio de las cuales se puede variar autoinducción y con esto las oscilaciones propias del circuito y la longitud de onda.

Las ondas ajustadas aproximadamente son de 600, 900, 1,200, 1,650 y 2,000 metros.

Debajo de los discos de cobre llamados «Quench-gap» (excitador u oscilador) se encuentra un ventilador accionado por la corriente directa que tiene por objeto refrescar los mencionados discos. Las señales del alfabeto se producen con el manipulador o llave semejante al del sistema «Morse», pero con objeto de no intercalar éste en el circuito primario por el cual pasan de 45 a 50 emperes, se usa un repetidor llamado «Relay», que por medio de una bobina intercalada en serie con el manipulador, interrumpe el circuito primario produciendo las mismas señales que se hacen en la llave.

La bobina y llave toman derivación de la corriente del dinamo excitador.

Para sintonizar la antena con el circuito de excitación a la misma onda, se usa un aparato llamado «Va-

riómetro» compuesto de 5 espirales, de las cuales la primera puede correrse a lo largo del eje, estando fijas las demás y se puede variar por medio de contactos el número de espirales, para obtener la longitud de onda deseada.

Hay además dos botellas grandes de «Leyden», que sirven como capacidades reductoras de la antena y se pueden conectar por medio de una clavija. Para sintonizar la antena con el circuito de excitación se ajustan las espirales del excitador y variómetro a la misma longitud de onda y se hace correr la bobina móvil del variómetro, hacia adelante o atrás, hasta obtener el máximo de intensidad en el amperómetro de antena.

Para poner la antena en conexión con el receptor o con el transmisor, se usa un conmutador de antena que cambia a uno u otro según la posición de la palanca accionada por una cadena aislada.

Para recibir los signos se emplea un receptor telefónico con transformador y diferentes bobinas con contactos para formar la longitud de ondas que sean necesario según la que use la Estación transmisora, provista de un condensador variable que se asocia en serie o paralelo para ajustar ondas cortas o largas. Como detector se emplea el cristal de galena, el que ha dado los mejores resultados en las Estaciones de México. Pueden usarse dos teléfonos a la vez y por medio de un conmutador conectado con el de antena, se cortan todos los circuitos del receptor al transmitirse señales y se corta la corriente continua al recibirse.

Además hay algunos accesorios de refección de los que acompaño inventario.

Debido a las fuertes y constantes descargas atmosféricas ocasionadas por las tempestades que se producen en esta época del año, la comunicación radiotelegráfica entre esta Estación y la de la capital de la República Mexicana, ha sido preciso efectuarla de las 3 a las 6 de la mañana, hora en que está más descargada la atmósfera. Para la comunicación entre esta Estación y las más cercanas, como las de Guatemala, Honduras y barcos que pasen por las costas del Atlántico o Pa-

eficaz a una distancia conveniente, se puede efectuar durante todo el día y la noche.

San Salvador, 13 de septiembre de 1917.

Por la Comisión Técnica Mexicana, el Inspector,

(f.) LUIS SÁNCHEZ.

* * *

*Señor Presidente de la República, señor Ministro de Gobernación,
señor Director General de Telégrafos, señores:*

Tengo el inmenso placer de dar por terminada la instalación de la Estación Radio-telegráfica que el Gobierno de mi país obsequia a la heroica República de El Salvador, como una demostración franca de cordial simpatía.

Muy grande es la satisfacción que experimentamos, por haber contribuido con nuestros pequeños esfuerzos y escasos conocimientos en poner al habla por medio de las ondas «Hertzianas» a las patrias de Meléndez y Carranza, que al cruzarse hoy sus primeros radiogramas, se darán en nombre de sus pueblos, un fraternal abrazo entre las ondas invisibles de Marconi.

Esperamos que la Radio que hoy se inaugura y la que pondrá en contacto diariamente a los telegrafistas salvadoreños y mexicanos, sea un nuevo motivo de unión entre nosotros, y que al vibrar en nuestros oídos el receptor electrizado, repercutan en nuestros corazones como nota cariñosa de sincero afecto.

Réstame manifestar a mis hermanos en profesión, que la instalación que hoy os entrego en buen estado de funcionamiento, ha dado mejores resultados de los que de ella se esperaba, pues su radio de acción ha

superado al alcance que tiene en garantía, por lo que espero, que en vuestras hábiles manos, será un factor poderoso para el engrandecimiento y prosperidad de este culto país.

San Salvador, septiembre 15 de 1917.

LUIS SÁNCHEZ,
Inspector, Jefe de la Comisión Radio Mexicana,

* * *

San Salvador, 30 de julio de 1917.

Señor Director General de Telégrafos y Teléfonos.

Presente.

Por la atenta nota de Ud., fecha 24 del actual, he quedado enterado de la disposición que se sirve Ud. comunicarme, respecto a ejercer vigilancia en los trabajos de construcción de la Estación Radio-telegráfica en este lugar.

Aprovecho la oportunidad para informar a Ud., que no obstante no tener aun techo, repello ni piso, la pieza de máquinas, se montaron el motor de petróleo y el alternador, cubriéndolos para preservarlos de las lluvias, con un toldo de lona. Este montaje, aunque con incomodidad se llevó a efecto, para aventajar en algo los trabajos de instalación.

Dicho motor quedó armado y arreglado con sus tanques de petróleo y refrigeración, desde la semana pasada, quedando por lo tanto listo para funcionar.

Para continuar adelante la instalación y hacer las conexiones eléctricas, es absolutamente indispensable que se arreglen las paredes y el piso de la pieza destinada a los aparatos y sólo espero se termine dicho trabajo para proceder a ejecutar la instalación eléctrica.

Respetuosamente me permito suplicar a Ud. ordenar se active el citado trabajo, anticipándole las gracias y protestándole mi atenta consideración,

LUIS SÁNCHEZ,
Inspector Radio.

* * *

San Salvador, 19 de septiembre de 1917.

Señor Director General de Telégrafos y Teléfonos de El Salvador.

Presente.

SEÑOR DIRECTOR:

En nombre de mis compañeros los señores Adolfo Girón y Gustavo Santibáñez y en el mío, deseo por medio de estas líneas, haber presente al ilustre señor Presidente de la República, al señor Ministro de Gobernación, a Ud. señor Director General de Telégrafos, a mis compañeros del Ramo y en general al culto pueblo de El Salvador, nuestro profundo agradecimiento, por el honor inmerecido con que se nos ha distinguido, condecorándonos con una medalla que honra nuestra Patria y a nuestro Ramo, dejándonos imperecedero recuerdo de la grata comisión que hemos desempeñado en este hermoso país y de la viva simpatía que se profesan El Salvador y México.

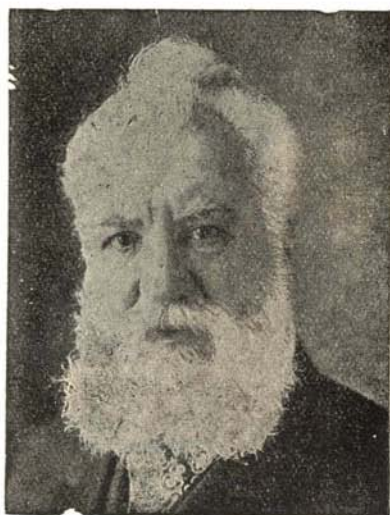
Adjunto a Ud. copia de una humilde alocución que por premura de tiempo, no pude recitar el día de la inauguración de la Estación Radio-Telegráfica.

Reiterándole las seguridades de mi distinguida consideración y respeto,

LUIS SÁNCHEZ,
Inspector Radio.



SAMUEL F. MORSE,
Célebre físico norteamericano, inventor del Telégrafo.



ALEXANDER GRAHAM BELL,
El inmortal inventor del Teléfono.



DON RICARDO POSADA,
Director General de Telégrafos y Teléfonos.



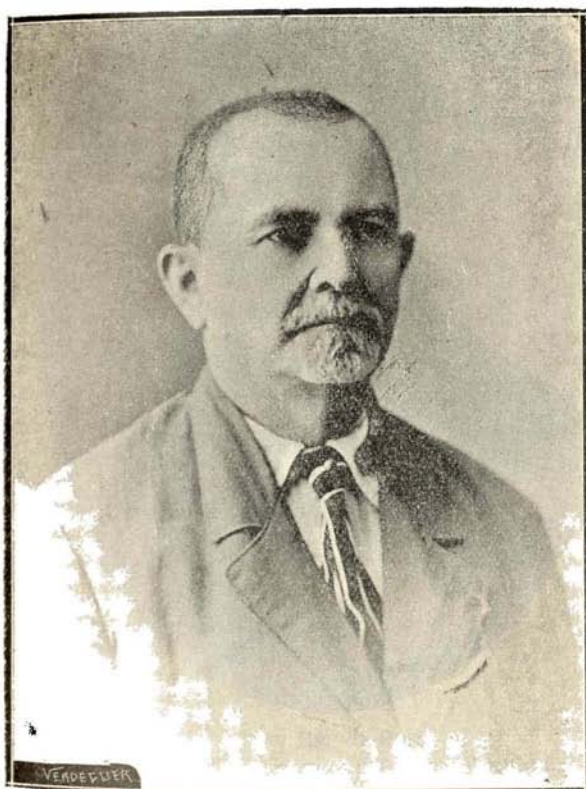
DON MANUEL OLMEDO,
Subdirector de Telégrafos y Teléfonos.



DON VICTOR M. ESCOBAR,
Jefe Técnico de los Servicios Telegáfico y Telefónico.



DON MANUEL DE J. POSADA;
Técnico, operador de la Estación Inalámbrica.



DON FRANCISCO COREA A.,
Inspector General de Líneas.



DON BRUNO RUIZ,
Ex Inspector General de Telégrafos y Teléfonos y actual Encargado
del Servicio Telefónico diurno.



DON GONZALO CLAROS,

Inspector de Telégrafos de la 3a. Zona.

Es uno de los jefes recién ascendidos. Su carrera, desde los puestos más humildes hasta el que hoy desempeña, es una muestra de lo que vale el esfuerzo propio, el estímulo y la honradez, unidos a una noble ambición y al deseo de hacerse un nombre distinguido al servicio de la Patria.



DON ADAN SARAVIA,
Inspector de Teléfonos de la 4a. Zona.



CARLOS URRUTIA F.,

Ex Secretario Privado del Presidente de la República (1893—94); ex Oficial Mayor del Ministerio de Fomento de Nicaragua (1901—1903); ex Auxiliar de la Exposición Nacional Salvadoreña de 1904; Fundador y Director de la Revista mensual «El Comercio del Salvador» (1905—1915); Secretario de la Dirección General de Telégrafos desde 1912; Socio activo del Ateneo de El Salvador desde 1916; y autor de esta obra.

SEGUNDA PARTE

Nómina

de las Oficinas Telegráficas de la República por Departamentos,
con expresión del número de habitantes de cada municipio

DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR

(164,884 habitantes)

- 1 *Oficina Central.* — San Salvador, 80,100.
- 2 Sucursal Central.
- 3 Palacio Nacional.
- 4 Casa Presidencial.
- 5 Tesorería General.
- 6 Guardia Nacional.
- 7 Dirección General de Policía.
- 8 Primer Regimiento de Infantería.
- 9 Estación de los Ferrocarriles Occidental y Oriental.
- 10 Nuevo Manicomio.
- 11 Estación inalámbrica.
- 12 Barrio de Concepción.
- 13 Barrio Cisneros.
- 14 Barrio de San José.
- 15 Barrio de Candelaria.
- 16 Barrio de Santa Lucía (Hospital Rosales).
- 17 Mejicanos, 8,000.
- 18 Aculhuaca, 4,100.
- 19 Soyapango, 5,600.
- 20 Rosario de Mora, 2,400.
- 21 Santiago Texacuangos, 5,000.
- 22 Santo Tomás, 5,100.

- 23 San Marcos, 800.
- 24 Panchimalco, 8,330.
- 25 Apopa, 7,470.
- 26 Tonacatepeque, 10,330.
- 27 Ilopango, 2,500.
- 28 San Martín, 10,300.
- 29 Nejapa, 6,630.
- 30 Guazapa, 5,530.
- 31 Paisnal, 3,040.
- 32 Primer Regimiento de Artillería.

DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

(100,117 habitantes)

- 1 *Nueva San Salvador*, 25,960.
- 2 La Libertad, (Puerto), 3,400.
- 3 Zaragoza, 1,740.
- 4 San José Villanueva, 2,740.
- 5 Huizúcar, 4,590.
- 6 San Matías, 2,720.
- 7 Comasagua, 4,980.
- 8 Talnique, 1,650.
- 9 Jayaque, 5,430.
- 10 El Chilamatal.
- 11 Teotepeque, 5,290.
- 12 Tepecoyo, 4,100.
- 13 Colón, 3,390.
- 14 Ateos.
- 15 Quezaltepeque, 19,000.
- 16 Chiltiupán, 2,200.
- 17 Opico, 14,700.
- 18 Sitio del Niño.
- 19 Tamanique, 2,400.
- 20 Chanmico.
- 21 Puerta de la Laguna.
- 22 Tacachico, 2,200.

DEPARTAMENTO DE LA PAZ

(91,655 habitantes)

- 1 *Zacatecoluca*, 30,000.
- 2 San Pedro Nonualco, 9,280.
- 3 Santa María Ostuma, 3,260.
- 4 Jerusalén, 1,470.
- 5 Santiago Nonualco, 11,450.
- 6 El Rosario, 1,480.
- 7 San Juan Talpa, 4,650.
- 8 San Miguel Tepesontes, 3,850.
- 9 San Juan Nonualco, 7,530.
- 10 Olocuilta, 4,680.
- 11 San Juan Tepesontes, 3,530.
- 12 San Pedro Masahuat, 6,330.
- 13 San Antonio Masahuat, 3,520.
- 14 San Francisco Chinameca, 3,070.
- 15 La Herradura.
- 16 Cuyultitán, 1,020.
- 17 Comandancia del 4º Regimiento.

DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO

(85,025 habitantes)

- 1 *Chalatenango*, 10,620.
- 2 Tejutla, 4,430.
- 3 Citalá, 4,620.
- 4 Nueva Concepción, 7,690.
- 5 La Reina, 4,140.
- 6 La Palma, 4,500.
- 7 San Ignacio, 3,690.
- 8 Agua Caliente, 2,950.
- 9 Dulce Nombre de Jesús, 2,800.
- 10 Dulce Nombre de María, 2,860.
- 11 San Fernando, 2,280.

- 12 Ojos de Agua, 1,080.
- 13 Arcatao, 4,100.
- 14 El Paraíso, 800.
- 15 San Antonio Los Ranchos, 2,290.
- 16 San Francisco Lempa, 950.
- 17 San Luis del Carmen, 1,400.
- 18 Cancasque, 1,250.
- 19 Las Flores, 2,860.

DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE

(76,310 habitantes)

- 1 *San Vicente*, 30,080.
- 2 Tecoluca, 9,360.
- 3 San Ildefonso, 3,520.
- 4 Santo Domingo, 3,000.
- 5 Parras Lempa.
- 6 San Lorenzo, 3,430.
- 7 Santa Clara, 2,600.
- 8 Verapaz, 4,280.
- 9 Apastepeque, 6,600.
- 10 San Sebastián, 8,370.
- 11 San Esteban, 6,650.
- 12 Guadalupe, 4,780.

DEPARTAMENTO DE CUSCATLAN

(84,739 habitantes)

- 1 *Cojutepeque*, 15,330.
- 2 Santa Cruz Michapa, 3,090.
- 3 San Rafael Cedros, 5,100.
- 4 San Pedro Perulapán, 13,500.
- 5 Tenancingo, 5,650.
- 6 Candelaria, 4,380.
- 7 El Guayabal, 10,480.
- 8 Suchitoto, 18,820.
- 9 San Ramón, 2,200.

- 10 Perulapia, 2,300.
- 11 Oratorio de Concepción, 1,370.

DEPARTAMENTO DE CABAÑAS

(52,046 habitantes)

- 1 *Sensuntepeque*, 19,130.
- 2 Ilobasco, 18,150.
- 3 Victoria, 6,790.
- 4 San Isidro, 2,080.
- 5 Villa Dolores, 3,840.
- 6 Puerto San Pedro.
- 7 Tejutepeque, 3,340.
- 8 Jutiapa, 3,270.
- 9 Cinquera, 1,840.

DEPARTAMENTO DE SANTA ANA

(145,762 habitantes)

- 1 *Santa Ana*, 70,000.
- 2 El Carmen (Sucursal).
- 3 San Rafael (Sucursal).
- 4 San Sebastián Salitrillo, 3,230.
- 6 Chalchuapa, 27,800.
- 7 El Coco.
- 8 Candelaria de la Frontera, 7,430.
- 9 Texistepeque, 8,470.
- 10 Metapán, 19,000.
- 11 El Congo.
- 12 Coatepeque, 20,340.
- 13 Laguna de Coatepeque.
- 14 Santiago de la Frontera, 4,770.
- 15 El Roble.
- 16 El Paste, (hoy Sabanetas).
- 17 Dirección de Policía Santa Ana.
- 18 El Porvenir, 2,480.

DEPARTAMENTO DE SONSONATE

(103.250 habitantes)

- 1 SONSONATE, 15,940.
- 2 Sucursal de la Aduana.
- 3 Santa Catarina Masahuat, 3,280.
- 4 Izalco, 16,540.
- 5 Nahuizalco, 17,350.
- 6 Salcoatitán 1,720
- 7 Juayúa 11,760
- 8 Los Naranjos
- 9 San Julián 3,800
- 10 Ishuatán 4,010
- 11 El Bebedero
- 12 Armenia 15,700
- 13 Acajutla (Puerto) 1,080
- 14 Cuisnahuat 2,750
- 15 (Comandancia Depto.)
- 16 Santo Domingo 2,100

DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN

(93,500 habitantes)

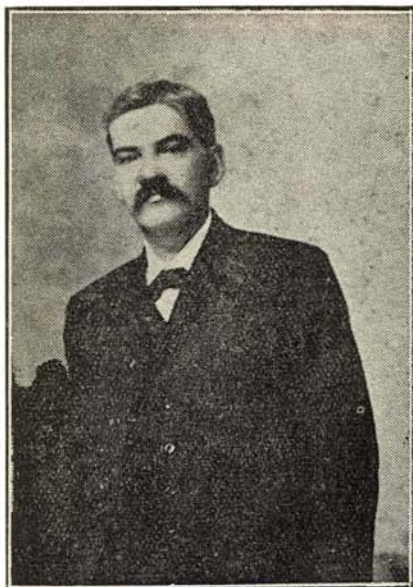
- 1 Ahuachapán 28,660
- 2 Atiquizaya 14,410
- 3 San Lorenzo 2,780
- 4 El Refugio 1,460
- 5 Apaneca 5,440
- 6 Ataco 10,030
- 7 San Pedro Pustla 6,260
- 8 Guaimango 5,820
- 9 Jujutla 3,700
- 10 El Zapote
- 11 Cara Sucia
- 12 Las Chinamas
- 13 Tacuba 9,500



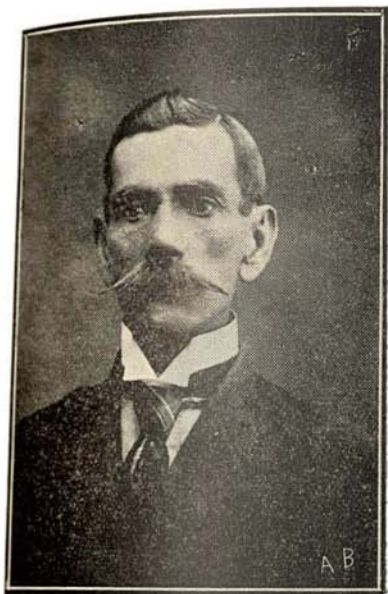
DON CARLOS AZÚCAR,
Primer Superintendente salvadoreño del Telégrafo.



DON GUILLERMO PADILLA,
ex Superintendente y ex Director General de Telégrafos.



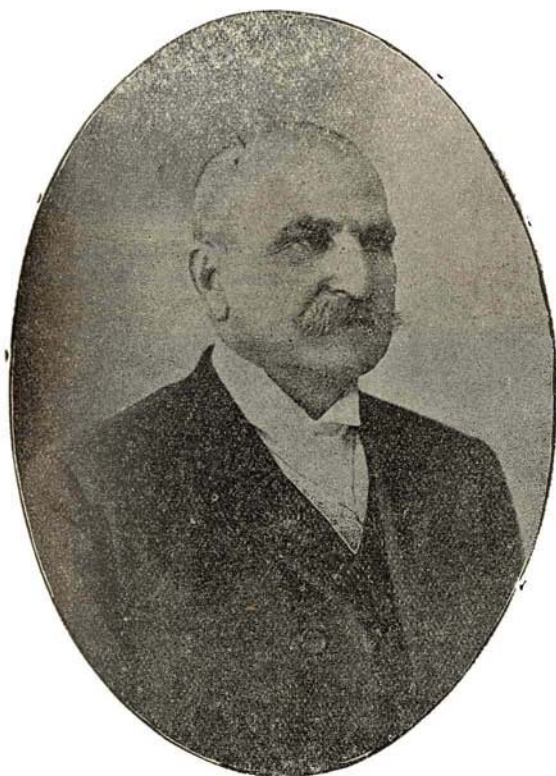
DON CASIANO L. MARTÍNEZ,
ex Superintendente de Telégrafos.



DON FRANCISCO G. MENÉNDEZ,
ex Superintendente de Telégrafos.



DON AGUSTÍN MAURY,
ex Superintendente de Telégrafos.



DON ANDRÉS AMAYA,
Primer Director General de Telégrafos
y fundador del Servicio telefónico particular.



DON TEODORO GÓMEZ,
ex Director General de Telégrafos.



DON ROSALIO MARTINEZ,
ex Director General de Telégrafos.



DON RAMÓN A. CÁCERES,
ex Inspector Seccional de Teléfonos.

1

- 14 San Francisco Menéndez 2,990
- 15 Comandancia Departamental

DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL

(125,600 habitantes)

- 1 San Miguel 33,990
- 2 Chinameca 20,560
- 3 Moncagua 6,540
- 4 Sesorí 7,290
- 5 San Luis de la Reyna 3,900
- 6 Nuevo Edén de San Juan 3,190
- 7 Chapeltique 4,360
- 8 Ciudad Barrios 8,240
- 9 Lolotique, 6,640
- 10 San Rafael de Oriente 8,810
- 11 Uluazapa 2,260
- 12 Mineral (El Hormiguero)
- 13 Quelepa 1,600
- 14 Carolina, 4,030
- 15 Nueva Guadalupe, 2,940
- 16 Chirilagua 2,170
- 17 Comandancia Departamental

DEPARTAMENTO DE ÚSULUTÁN

(125,430 habitantes)

- 1 Usulután 17,790
- 2 El Triunfo (Puerto) 1,000
- 3 Jiquilisco 5,670
- 4 California 1,810
- 5 Santa Elena 9,580
- 6 Tecapán 3,550.
- 7 Jucuarán 4,030.
- 8 San Agustín 6,350.
- 9 Ereguaiquín 3,500.
- 10 Santiago de María

- 11 Alegría 10,990
- 12 Berlín 9,250
- 13 San Marcos Lempa
- 14 Jucuapa 15,600.
- 15 Mercedes Umaña 2,310.
- 16 Estanzuelas 10,800
- 17 Santa María 1,900
- 18 El Triunfo (pueblo) 2,930.
- 19 Nueva Granada 2,500.
- 20 Linares
- 21 Petacones
- 22 San Buenaventura 2,800.
- 23 Ozatlán 3,860

DEPARTAMENTO DE LA UNION

(74,660 habitantes)

- 1 La Unión 6,500
- 2 El Carmen 1,890
- 3 Intipucá 580
- 4 Punta Cutuco
- 5 San Alejo 6,700
- 6 Pasaquina 5,890.
- 7 Santa Rosa 11,670.
- 8 El Sauce 5,240.
- 9 Anamorós 7,200.
- 10 Nueva Esparta 4,850.
- 11 Concepción de Oriente 3,960.
- 12 Mineral San Sebastián

DEPARTAMENTO DE MORAZAN

(84,420 habitantes)

- 1 San Francisco (Gotera) 10,850.
- 2 Osicala 3,250.
- 3 Jocoaitique 2,300.

- 4 San Fernando 960.
- 5 Guatagiagua 5,480.
- 6 Jocoro 2,820.
- 7 Cacaopera 8,160.
- 8 El Divisadero
- 9 Sociedad 7,670.
- 10 Chilanga 5,380.

RESUMEN :

<i>Primera y Segunda Zonas, Departamentos de San Salvador, La Libertad, La Paz, Chalatenango, San Vicente, Cuscatlán y Cabañas</i>	123	oficinas
<i>Tercera Zona, Departamentos de Santa Ana, Sonsonate y Ahuachapán</i>	49	„
<i>Cuarta Zona, Departamentos de San Miguel, Usulután, La Unión y Morazán</i>	62	„
		<hr/>
Total oficinas	234	oficinas

Nómina

de Oficinas Telefónicas por Departamentos

DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR

- 1 *San Salvador*.—(Central)
- 2 Público Central
- 3 Sucursal Central
- 4 Candelaria
- 5 Concepción
- 6 San José
- 7 Cisneros
- 8 San Lucía
- 9 Hospital Rosales
- 10 Primer Regimiento de Artillería
- 11 Primer Regimiento de Infantería
- 12 Sexto Regimiento de Infantería
- 13 Guardia Nacional
- 14 Ferrocarril Occidental (Estación)
- 15 Manicomio Nuevo
- 16 Plazuela «Morazán»
- 17 Exterior del Gran Café Nacional
- 18 Exterior del edificio de Correos
- 19 Soyapango
- 20 Guazapa
- 21 El Paisnal
- 22 Panchimalco
- 23 San Martín
- 24 San Marcos

- 25 Nejapa
- 26 Ilopango
- 27 Aculhuaca
- 28 Mejicanos
- 29 Tonacatepeque
- 30 Apopa
- 31 Santo Tomás
- 32 Santiago Texacuangos
- 33 Cuscatancingo
- 34 Ayutuxtepeque
- 35 Paleca
- 36 San Sebastián
- 37 Rosario de Mora

DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

- 38 Santa Tecla
- 39 La Libertad (Puerto)
- 40 Quezaltepeque
- 41 Jayaque
- 42 Talnique
- 43 Chilamatal
- 44 Sitio del Niño
- 45 Ateos
- 46 Tepecoyo
- 47 Teotepeque
- 48 Chiltiupán
- 49 Opico
- 50 San José Villanueva
- 51 Zaragoza
- 52 Puerta La Laguna
- 53 Comasagua
- 54 Colón
- 55 Tamanique
- 56 Huizúcar
- 57 Tacachico
- 58 San Matías
- 59 Sacacoyo

- 60 Antiguo Cuscatlán
- 61 Nuevo Cuscatlán
- 62 Jicalapa

DEPARTAMENTO DE CUSCATLAN

- 63 Cojutepeque
- 64 Suchitoto
- 65 El Guayabal
- 66 San Rafael
- 67 Candelaria
- 68 Santa Cruz Michapa
- 69 Tenancingo
- 70 San Pedro Perulapán
- 71 San Ramón
- 72 Oratorio de Concepción
- 73 Perulapía
- 74 Monte San Juan
- 75 El Rosario
- 76 El Carmen
- 77 Santa Cruz Analquito

DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO

- 78 Chalatenango
- 79 Nueva Concepción
- 80 Dulce Nombre de María
- 81 Citalá
- 82 El Paraíso
- 83 Tejutla
- 84 Arcatao
- 85 San Francisco Lempa
- 86 Cancasque
- 87 San Fernando
- 88 San Luis del Carmen
- 89 Dulce Nombre de Jesús
- 90 Quezaltepeque
- 91 Mercedes

DEPARTAMENTO DE CABAÑAS

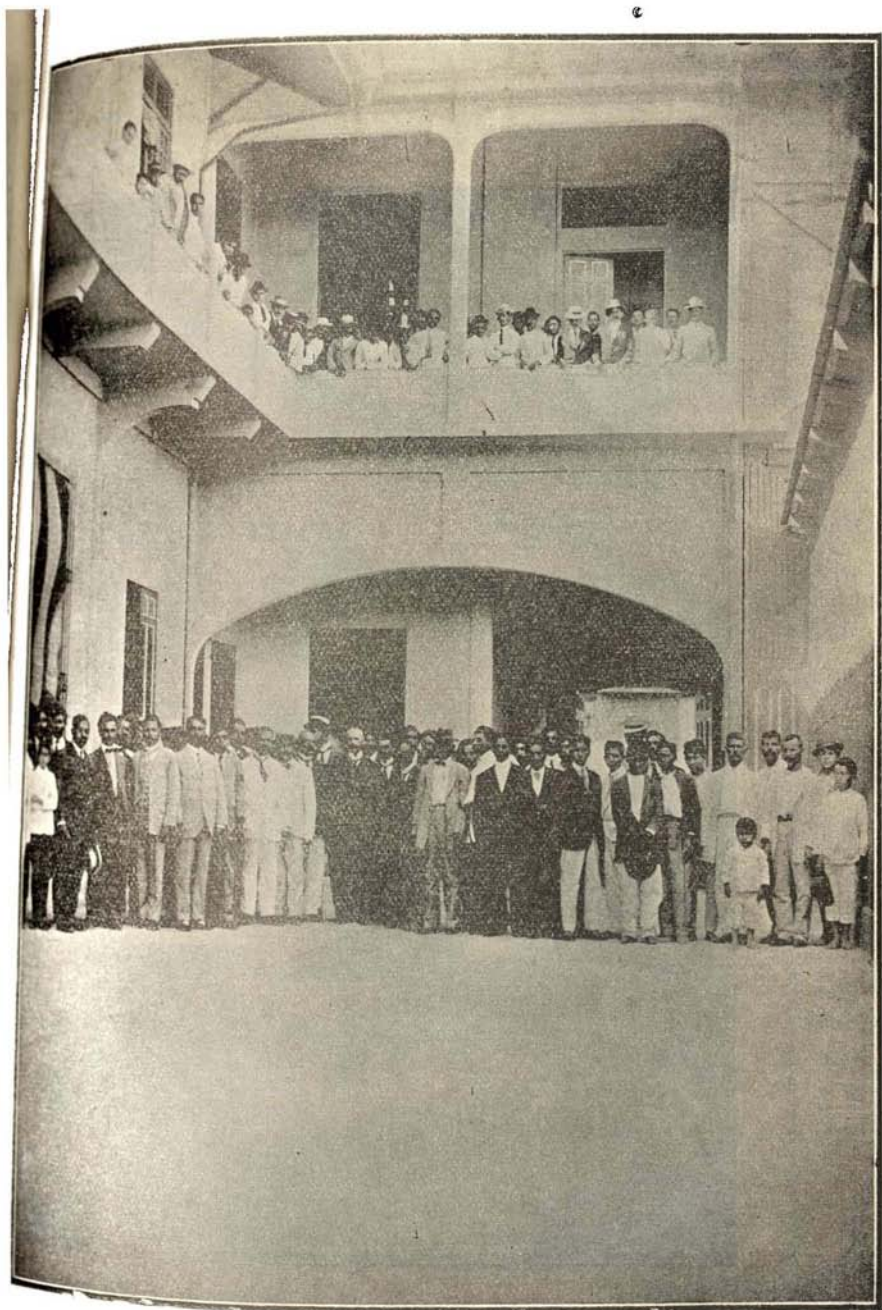
- 92 Ilobasco
- 93 Sensuntepeque
- 94 Jutiapa
- 95 Tejutepeque
- 96 Dolores
- 97 San Isidro
- 98 Victoria
- 99 San Pedro (Puerto)
- 100 Cinquera
- 101 Guacotecti

DEPARTAMENTO DE LA PAZ

- 102 Zacatecoluca
- 103 San Pedro Masahuat
- 104 Talpa
- 105 San Pedro Nonualco
- 106 El Rosario
- 107 La Herradura
- 108 Olocuilta
- 109 San Juan Nonualco
- 110 San Juan Tepesontes
- 111 Santiago Nonualco
- 112 Santa María Ostuma
- 113 Jerusalén
- 114 San Miguel Tepesontes
- 115 San Antonio Masahuat
- 116 Cuyultitán
- 117 San Francisco Chinameca
- 118 San Rafael
- 119 La Ceiba
- 120 Paraíso de Osorio



Asistentes a la inauguración de la nueva Central Telefónica.

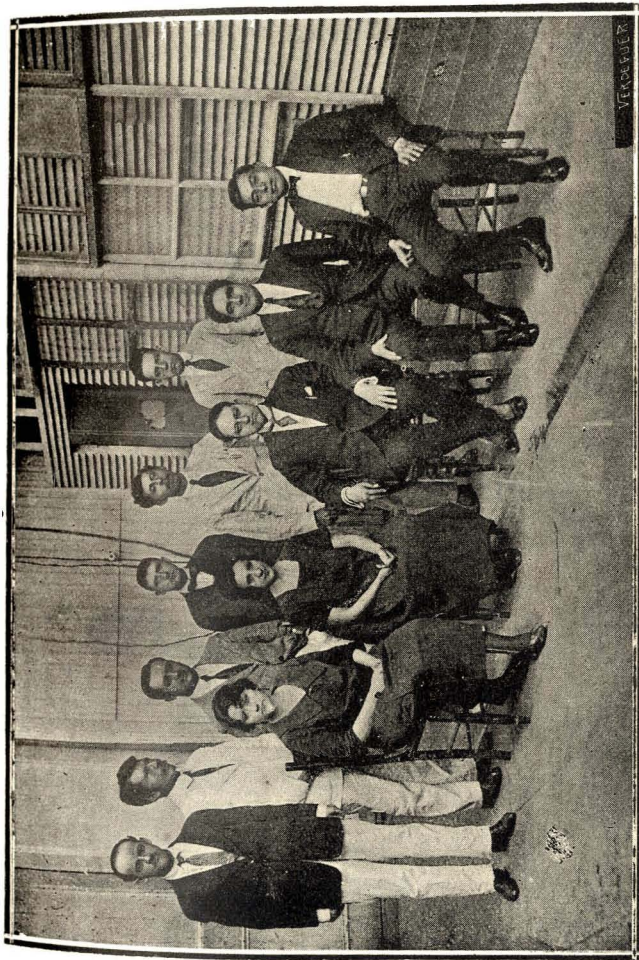


Inauguración de la Nueva Central Telefónica y de las nuevas instalaciones de batería central.



EN LA OFICINA CENTRAL

Sentados, de izquierda a derecha: señor Bergman, montador succo; don Manuel Olmedo, Subdirector de Telégrafos; don Ricardo Posada, Director General de Telégrafos; señor Sven Kilint, Apoderado de la Empresa Ericsson.—De pie, en el mismo orden: don Jorge Ramirez, ex Inspector General de Telégrafos y Teléfonos; don J. León Cáceres, Inspector General de Líneas; don Manuel C. Mariona, ex Inspector Seccional de Teléfonos; don Adolfo Romagoza, Jefe del Servicio diurno telegráfico; don Fernando C. García, ex Inspector Seccional de Telégrafos.



CENTRAL DE TELEGRAFOS. SAN SALVADOR.

Receptoría.—De izquierda a derecha, sentados: señorita Carmen Elisa Cienfuegos, señorita María Paredes Lemus, don José Carlos Urrutia, Receptor diurno, don Juan Maidonado, Receptor nocturno, don Daniel Beltrán, Ayudante. De pies, izquierda a derecha: José Alfredo Peña, Pasador; Enrique A. García, Jefe de mensajeros; don José M. Paz Coto, Receptor de Cables; Alberto Vidal M., José M. Méndez y Rafael Arévalo, Pasadores y Copiadores.

DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE

- 121 San Vicente
- 122 Tecoluca
- 123 Verapaz
- 124 Guadalupe
- 125 San Sebastián
- 126 Apastepeque
- 127 Santo Domingo
- 128 Santa Clara
- 129 Parras Lempa
- 130 San Esteban
- 131 San Nicolás Lempa
- 132 San Ildefonso

DEPARTAMENTO DE SANTA ANA

- 133 Santa Ana
- 134 Metapán
- 135 Texistepeque
- 136 El Congo
- 137 San Sebastián Salitrillo
- 138 Coatepeque
- 139 Lago de Coatepeque
- 140 Chalchuapa
- 141 Santiago de la Frontera
- 142 Candelaria de la Frontera
- 143 El Porvenir
- 144 Primera Brigada de Artillería (Campo de Marte)
- 145 El Paxte
- 146 El Carmen (Sucursal)
- 147 San Rafael (Sucursal)
- 148 El Coco
- 149 El Roble
- 150 Las Cruces

6 - Monografía, etc.

DEPARTAMENTO DE SONSONATE

- 151 Sonsonate
- 152 El Angel (Sucursal)
- 153 Acajutla
- 154 Armenia
- 155 El Progreso
- 156 San Julián
- 157 Salcoatitán
- 158 Nahuizalco
- 159 Los Naranjos
- 160 Ishuatán
- 161 Izalco
- 162 El Bebedero
- 163 Cuisnahuat
- 164 Santa Catarina Masahuat
- 165 Santo Domingo
- 166 San Antonio
- 167 Sonzacate
- 168 Caluco

DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN

- 169 Ahuachapán
- 170 Atiquizaya
- 171 Ataco
- 172 Apaneca
- 173 Tacuba
- 174 Las Chinamas
- 175 San Pedro Pustla
- 176 San Lorenzo
- 177 Cara Sucia
- 178 El Refugio
- 179 Guaymango
- 180 San Francisco Menéndez
- 181 El Zapote
- 182 Jujutla

DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL

- 183 San Miguel
- 184 Chinameca
- 185 Moncagua
- 186 Quelepa
- 187 Chapeltique
- 188 El Hormiguero
- 189 San Rafael de Oriente
- 190 Ciudad Barrios
- 191 Uluazapa
- 192 Nueva Guadalupe
- 193 Lolotique
- 194 Comacarán

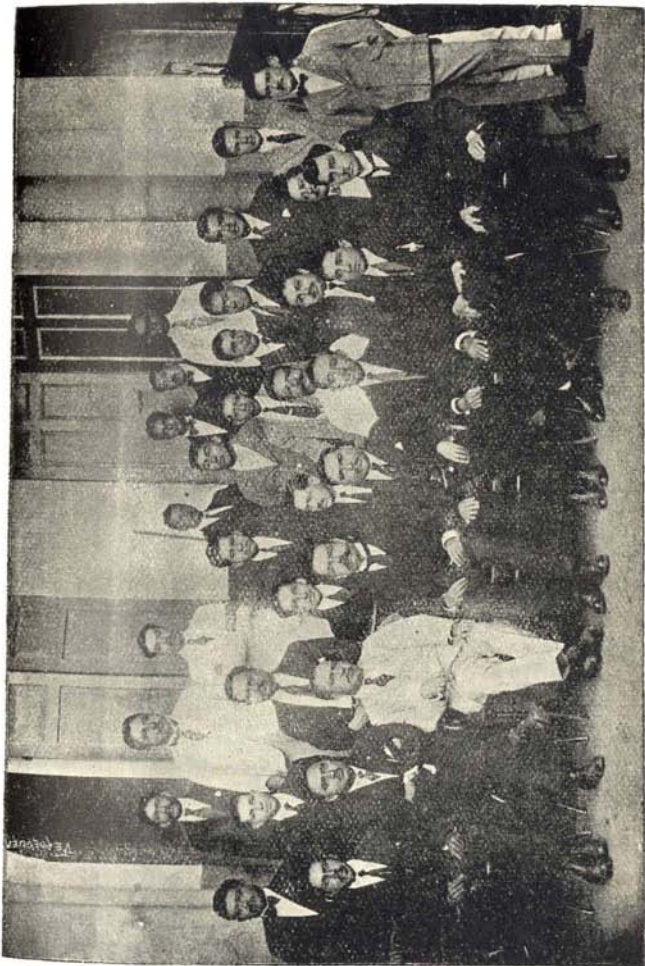
DEPARTAMENTO DE USULUTÁN

- 195 Usulután
- 196 Santiago de María
- 197 Jucuapa
- 198 Berlín
- 199 San Buenaventura
- 200 Alegría
- 201 California
- 202 Santa Elena
- 203 Tecapán
- 204 Jiquilisco
- 205 Jucuarán
- 206 San Agustín
- 207 Nueva Granada
- 208 El Triunfo (Pueblo)
- 209 El Triunfo (Puerto)
- 210 Linares
- 211 Estanzuelas
- 212 Mercedes Umaña
- 213 Ozatlán
- 214 San Marcos Lempa

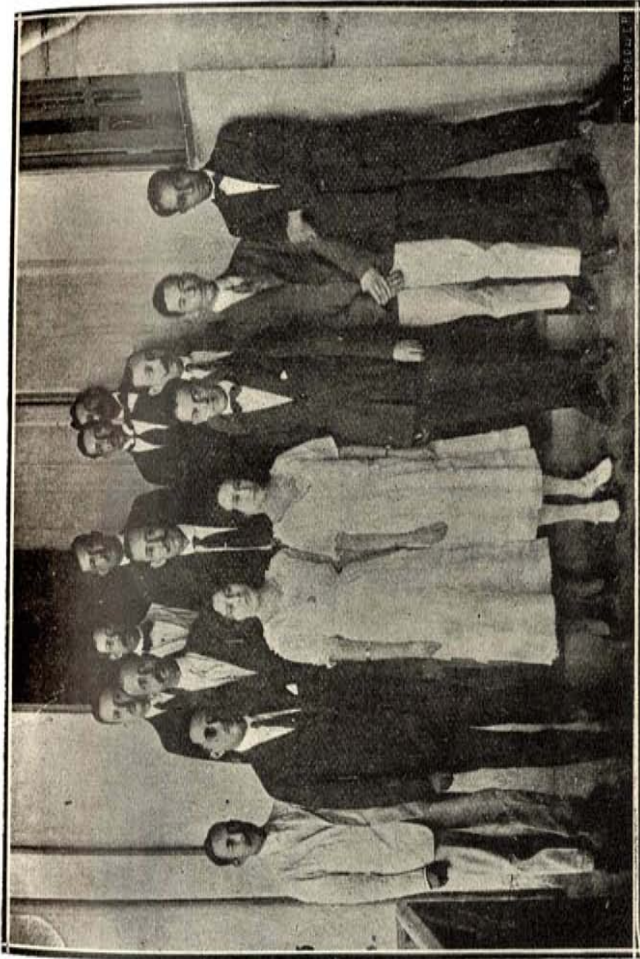
COJUTEPEQUE
Candelaria (Cuscatlán)
Cinquera
Comandancia Santa Ana
Candelaria Frontera
Coatepeque
Cuisnahuat
Comandancia Sonsonate
Cara Sucia
Comandancia Ahuachapán
Ciudad Barrios
Carolina
Comandancia San Miguel
California
Concepción de Oriente
Cacaoopera
Citalá
Cutuco
Chiltiupán
Chanmico
CHALATENANGO
Chalchuapa
Chinameca
Chapeltique
Chirilagua
Chilanga
Chinamas
Dirección Policía San Salvador
Dulce Nombre de Jesús
Dulce Nombre de María
Dirección Policía Santa Ana
Divisadero
Estación Inalámbrica
El Chilamatal
El Rosario (La Paz)
El Paraíso
El Guayabal
El Carmen (S. S. Ana)
El Coco
El Congo

El Roble
El Paste (Sabanetas)
El Porvenir
El Bebedero
El Refugio
El Zapote (Ahuachapán)
El Triunfo (Puerto)
Ereguaiquín
Estanzuelas
El Triunfo (Pueblo)
El Carmen (La Unión)
El Sauce
Guardia Nacional S. S.
Guazapa
Guadalupe
Guaimango
Guatajiagua
Huizúcar
Hormiguero, El
Ilopango
Ishuatán
Ilobasco
Izalco
Intipucá
Jayaque
Jerusalén
Jutiapa
Juayúa
Jujutla
Jiquilisco
Jucuarán
Jucuapa
Jocoitique
Jocoro
LA LIBERTAD
La Herradura
La Reina
La Palma
Las Flores
Laguna de Coatepeque

Los Naranjos
Las Chinamas
Lolotique
Linares
LA UNIÓN
Los Ranchos
Las Cruces
Mejicanos
Metapán
Moncagua
Minaral S. Sebastián
Nuevo Manicomio
Nejapa
NUEVA SAN SALVADOR
Nueva Concepción
Nahuizalco
Nuevo Edén de S. Juan
Nueva Guadalupe
Nueva Granada
Nueva Esparta
Opico
Olocuilta
Ojos de Agua
Oratorio de Concepción
Ozatlán
Osicala
Palacio Nacional
Primer Reg. de Infantería
Panchimalco
Paisnal
Primer Reg. de Artillería.
Puerta La Laguna
Parras Lempa
Perulapía
Puerto San Pedro
Petacones
Punta Cutuco
Pasaquina
Primer Reg. Caballería
Quezaltepeque

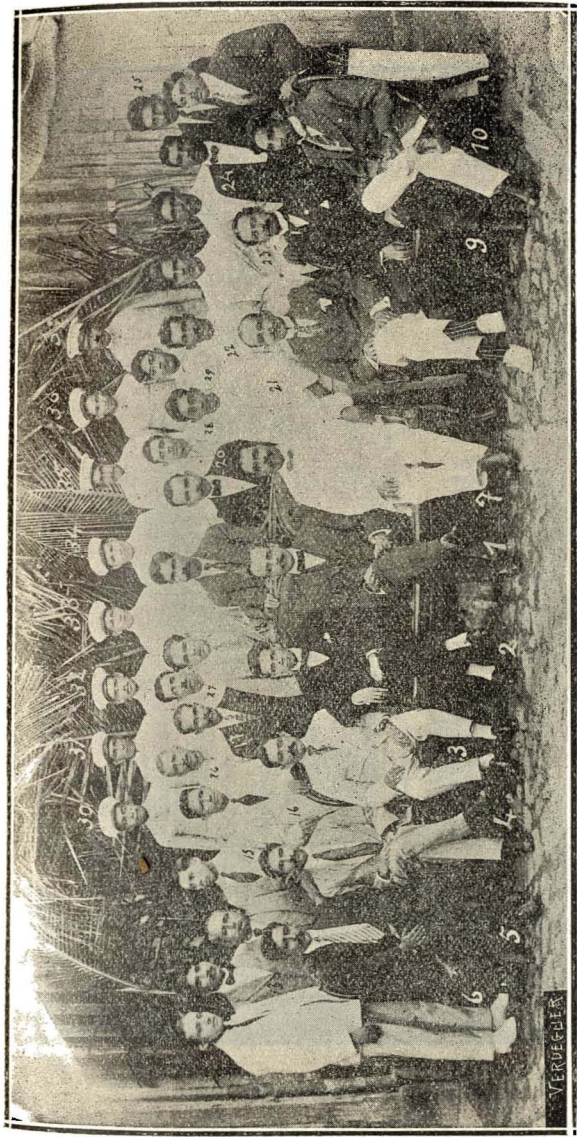


Grupo de telegrafistas de la Oficina Central, presidido por el Subdirector don Manuel Olmedo.

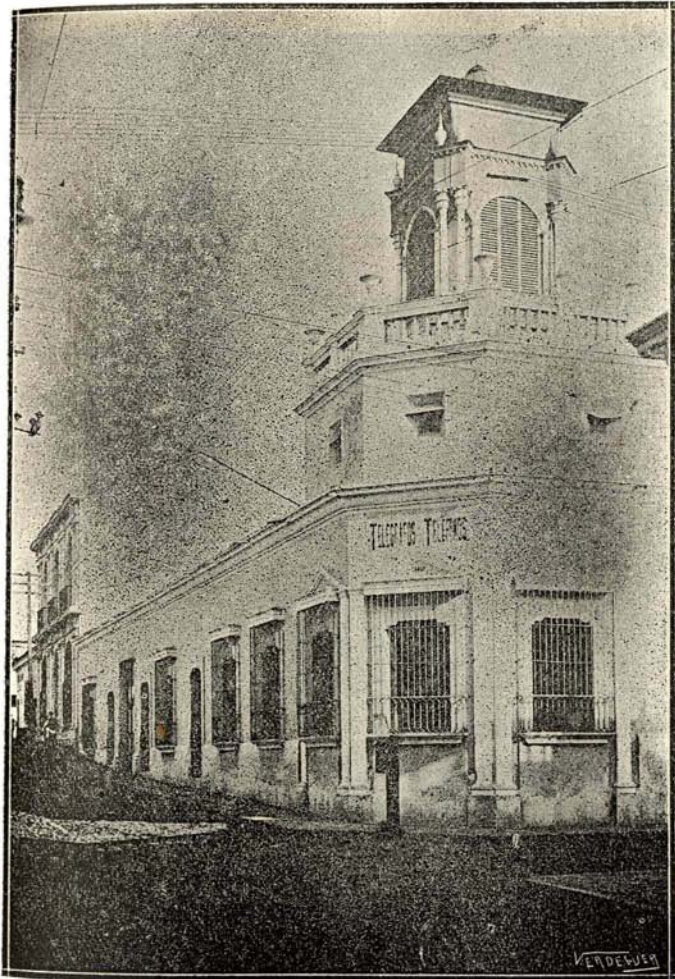


CENTRAL DE TELEFONOS. SAN SALVADOR

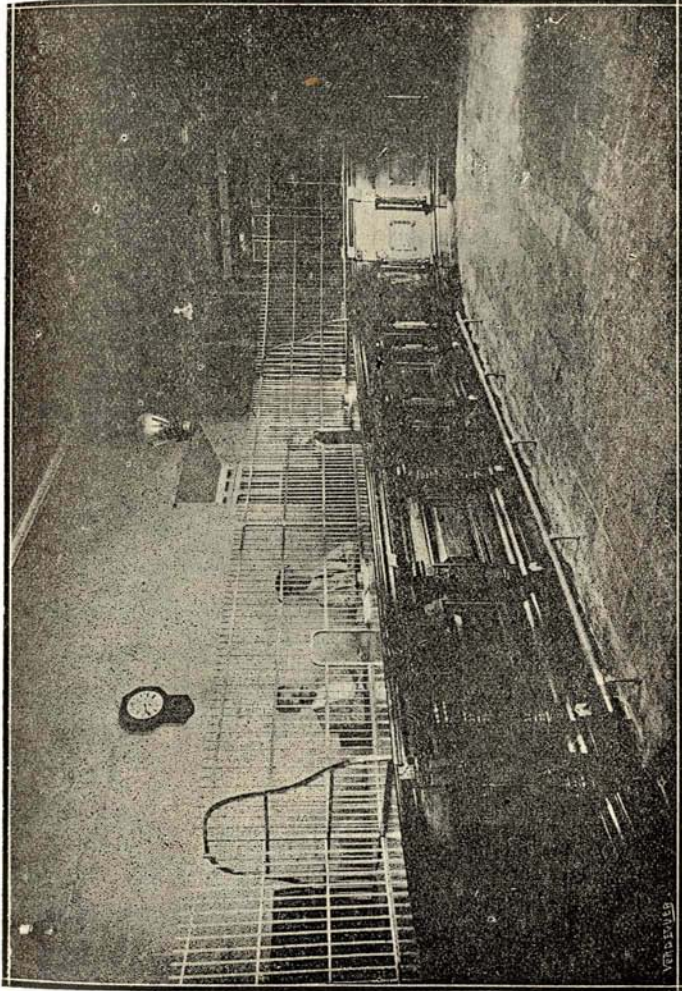
Primera fila, izquierda a derecha: Isaias López. Coronado de J. Olano, María Carlota Ruiz, Lydia González. José Ramos Ruiz, Raul Castro y Rutino Cárdenas. 2a. fila, mismo orden: Augusto Feusier, Patricio Alemán y Alberto Olmedo. 3a. fila, mismo orden: Carlos Espinoza, Pedro Valdivieso, Carlos Castrillo, Juan F. Posada y Miguel A. Camacho.



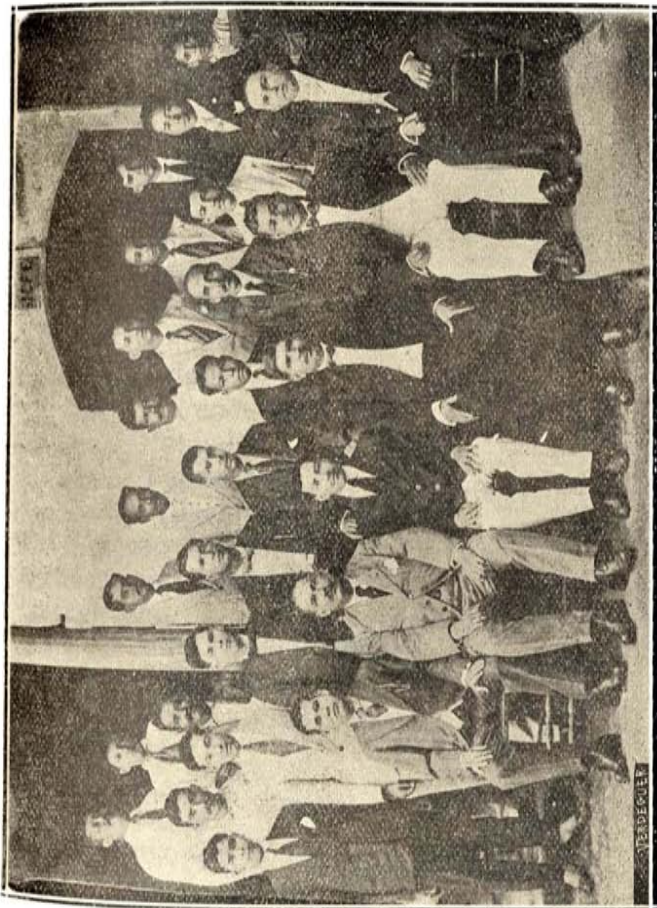
CENTRAL DE SANTA ANA
Personal superior y subalterno de Telégrafos y Teléfonos.—En el centro del solá, don Francisco Solano G., Jefe de la Oficina.



Oficina Central de Santa Ana



Receptoría de la Oficina Central de Santa Ana



OFICINA DE SAN MIGUEL

Personal superior y subalterno de la cabecera.—De izquierda a derecha: el tercero, sentado, don Adán Saravia, Inspector de Teléfonos; el 4o. don Belisario Salgado, Jefe de la Oficina; el 5o. don Gregorio Pacheco, Inspector de Telégrafos.

Quelepa
Rosario de Mora
SAN SALVADOR
Sucursal Central
Sucursal Ferrocarriles
Soyapango
Santiago-Texacuangos
Santo Tomás
San Marcos
San Martín
San José Villanueva
San Matías
Sitio del Niño
San Pedro Nonualco
Santa María Ostuma
Santiago Nonualco
San Juan Talpa
San Miguel Tepesontes
San Juan Nonualco
San Juan Tepesontes
San Pedro Masahuat
San Antonio Masahuat
San Francisco Chinameca
San Ignacio
San Fernando (Chalatenango)
San Francisco Lempa
San Luis del Carmen
SAN VICENTE
San Ildefonso
Santo Domingo
San Lorenzo (S. V.)
Santa Clara
San Sebastián
San Esteban
Santa Cruz Michapa
San Rafael Cedros
San Pedro Perulapán
Suchitoto
San Ramón
SENSUNTEPEQUE

San Isidro
SANTA ANA
San Rafael (Suc. S. Ana)
San Sebastián Salitrillo
Santiago Frontera
SONSONATE
San Pedro Pustla
Santa Catarina Masahuat
Salcoatitán
San Julián
San Lorenzo (Ahuachapán)
San Francisco Menéndez
SAN MIGUEL
Sesori
San Luis de la Reina
San Rafael de Oriente
Santa Elena
San Agustín
Santiago de María
San Marcos Lempa
Santa María
San Buenaventura
San Alejo
Santa Rosa
SAN FRANCISCO (Gotera)
San Fernando (Morazán)
Sociedad
Sucursal Tesorería General
Tonacatepeque
Talnique
Teotepeque
Tepecoyo
Tamanique
Tacachico
Tejutla
Tecoluca
Tenancingo
Tejutepeque
Texistepeque
Tacuba

Tecapán
USULUTÁN
Uluazapa
Umaña
Victoria
Villa Dolores
Verapaz
ZACATECOLUCA
Zaragoza

VOCABULARIO

de las oficinas telefónicas de la República con detalle de los
aparatos que controlan

- 10 Acajutla
- 5 Aculhuaca
- 50 Ahuachapán
- 4 Alegría
- 1 Analquito (Santa Cruz)
- 1 Antiguo Cuscatlán
- 4 Apaneca
- 1 Apastepeque
- 4 Apopa
- 1 Arcatao
- 12 Armenia
- 5 Ataco
- 3 Ateos
- 12 Atiquizaya
- 1 Ayutuxtepeque
- 2 Barrios Ciudad
- 22 Berlín
- 1 Cacaopera
- 6 California
- 1 Cancasque
- 19 Candelaria (Barrio)
- 1 Candelaria (Frontera)
- 1 Candelaria (Cuscatlán)
- 1 Cara Sucia
- 1 Cinquera

- 14 Cisneros (Barrio)
 1 Citalá
 5 Coatepeque
 7 Coatepeque (Laguna)
 38 Cojutepeque
 3 Colón
 4 Comasagua
 1 Comacarán
 1 Concepción (Barrio)
 1 Conchagua
 2 Cuisnahuat
 1 Cuscatancingo
 1 Cuyultitán
 1 Caluco
 14 Chalatenango
 18 Chalchuapa
 2 Chapeltique
 4 Chilamatal
 3 Chiltiupán
 1 Chilanga
 14 Chinameca
 1 Chanmico
 1 Dolores (Cabañas)
 1 Dulce Nombre de María
 1 Dulce Nombre de Jesús
 1 El Bebedero
 2 El Carmen (La Unión)
 1 El Carmen (Suc. Santa Ana)
 1 El Carmen (Cuscatlán)
 3 El Coco
 4 El Congo
 4 El Divisadero
 3 El Hormiguero
 1 El Paraíso
 17 El Progreso (Juayúa)
 1 El Porvenir
 1 El Refugio
 2 El Rosario (La Paz)
 1 El Rosario (Cuscatlán)
 1 El Sauce

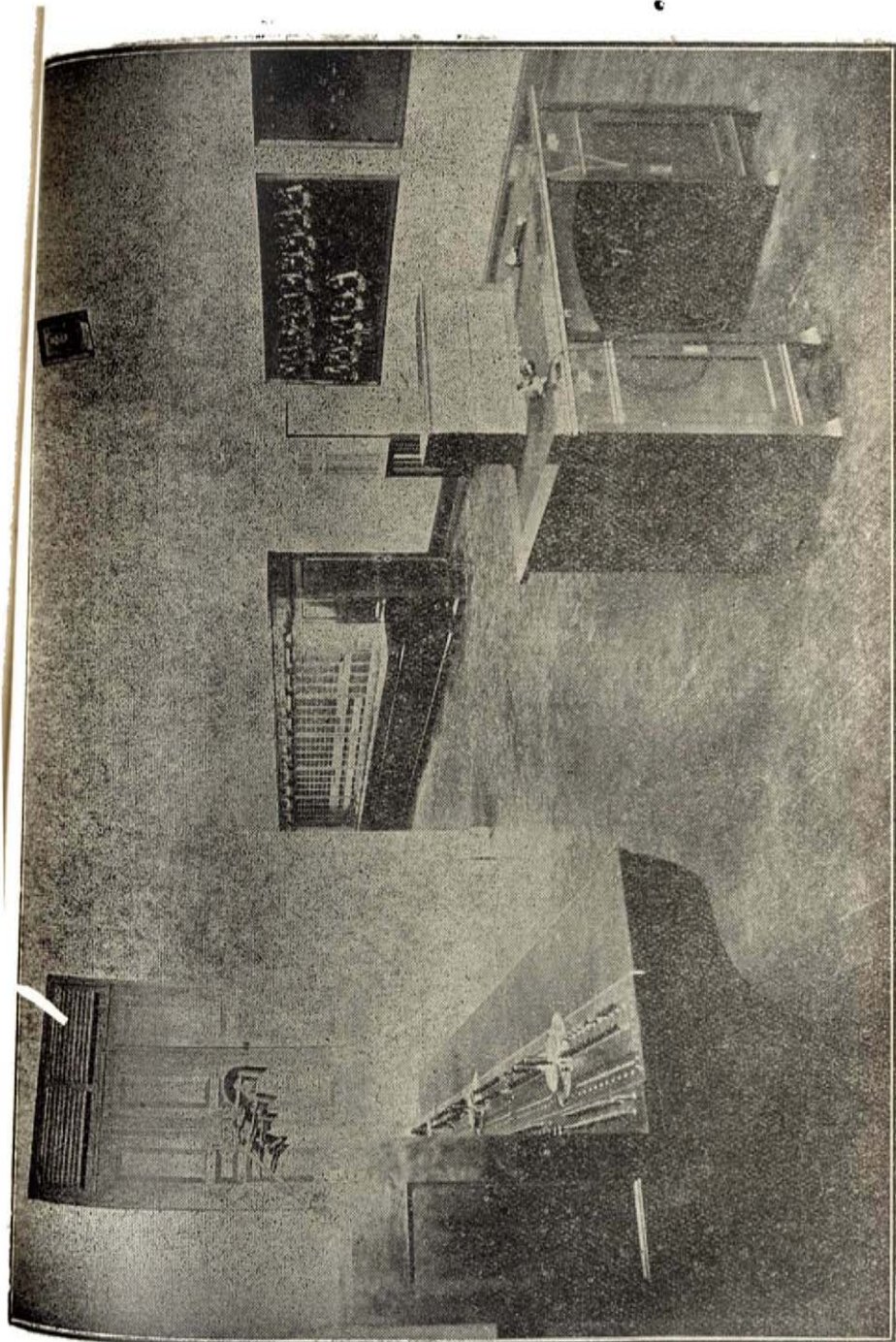
- 4 El Triunfo (Puerto)
- 1 El Triunfo (Pueblo)
- 1 El Zapote (Ahuachapán)
- 2 Ereguaiquín
- 6 Estación Ferrocarriles
- 1 Estanzuelas
- 1 El Roble
- 1 El Angel (Suc. Sons)
- 1 El Paxte
- 1 Garita Palmera
- 1 Guadalupe
- 1 Guatagiagua
- 1 Guaymango
- 4 Guayabal
- 7 Guazapa
- 1 Guardia Nacional (S. S.)
- 1 Guacotecti
- 53 Hospital Rosales
- 1 Huizúcar
- 9 Ilobasco
- 5 Ilopango
- 1 Intipucá
- 1 Ishuatán
- 4 Izalco
- 8 Jayaque
- 1 Jerusalén
- 1 Jicalapa
- 5 Jiquilisco
- 1 Jocoaitique
- 4 Jocoro
- 2 Jucuarán
- 23 Jucuapa
- 1 Jujutla
- 1 Jutiapa
- 1 Las Chinamas
- 2 La Herradura
- 15 La Libertad (Puerto)
- 27 La Unión (Puerto)
- 1 La Ceiba (La Paz)
- 1 Linares

- 3 Los Naranjos
- 1 Lolotique
- 5 Mejicanos
- 1 Mercedes Umaña
- 12 Metapán
- 1 Mercedes (Chalatenango)
- 5 Moncagua
- 1 Monte San Juan
- 2 Muelle Punta Cutuco
- 3 Nahuizalco
- 4 Nejapa
- 1 Nueva Concepción
- 1 Nueva Guadalupe
- 2 Nueva Granada
- 1 Nuevo Cuscatlán
- 4 Nuevo Manicomio
- 1 Osicala
- 2 Olocuilta
- 3 Opico
- 1 Oratorio de Concepción
- 1 Ozatlán
- 2 Panchimalco
- 3 Paisnal
- 1 Parras Lempa
- 2 Pasaquina
- 1 Paraíso de Osorio
- 1 Perulapía
- 1 Primer Regimiento de Infantería (San Salvador)
- 1 Primer Regimiento de Artillería (San Salvador)
- 1 Primera Brigada de Artillería (Santa Ana)
- 7 Puerta de La Laguna
- 1 Petacones
- 1 Paleca
- 1 Quelepa
- 12 Quezaltepeque (La Libertad)
- 1 Quezaltepeque (Chalatenango)
- 10 Rurales
- 1 Rosario de Mora
- 1 Sacacoyo
- 1 Salcoatitán

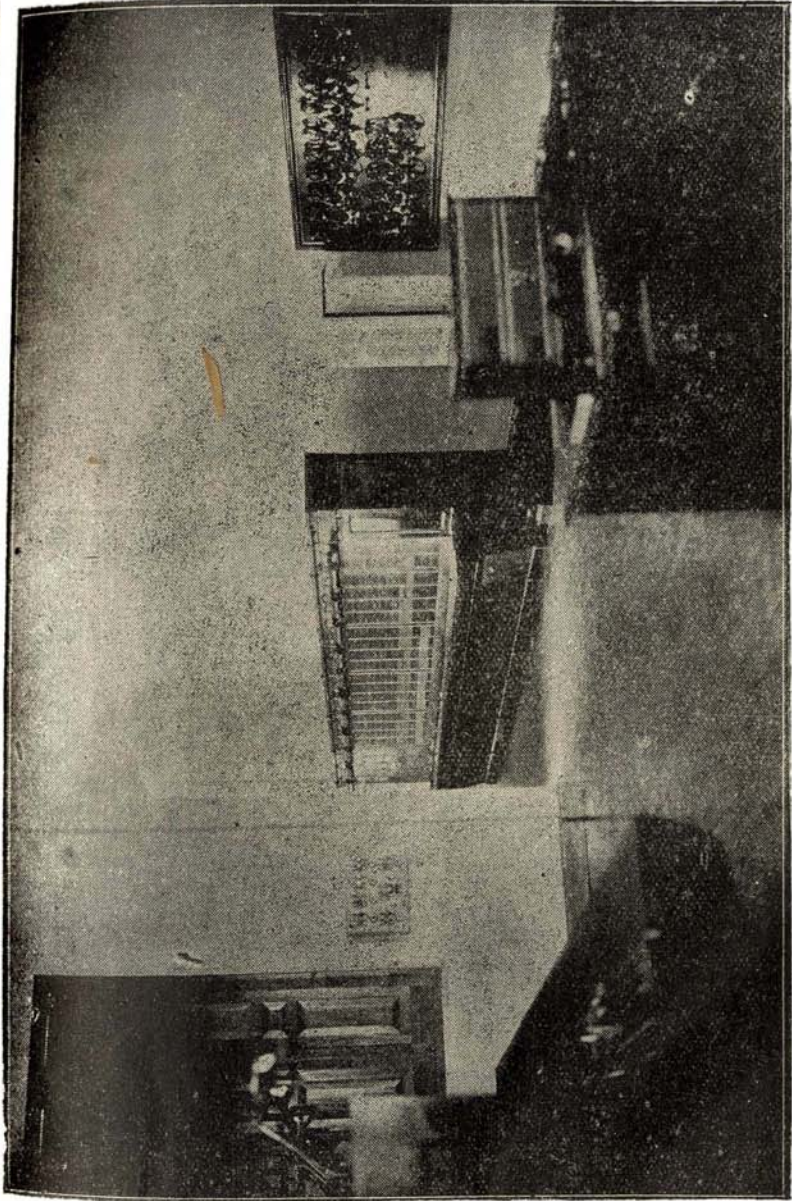


CENTRAL DE TELÉFONOS

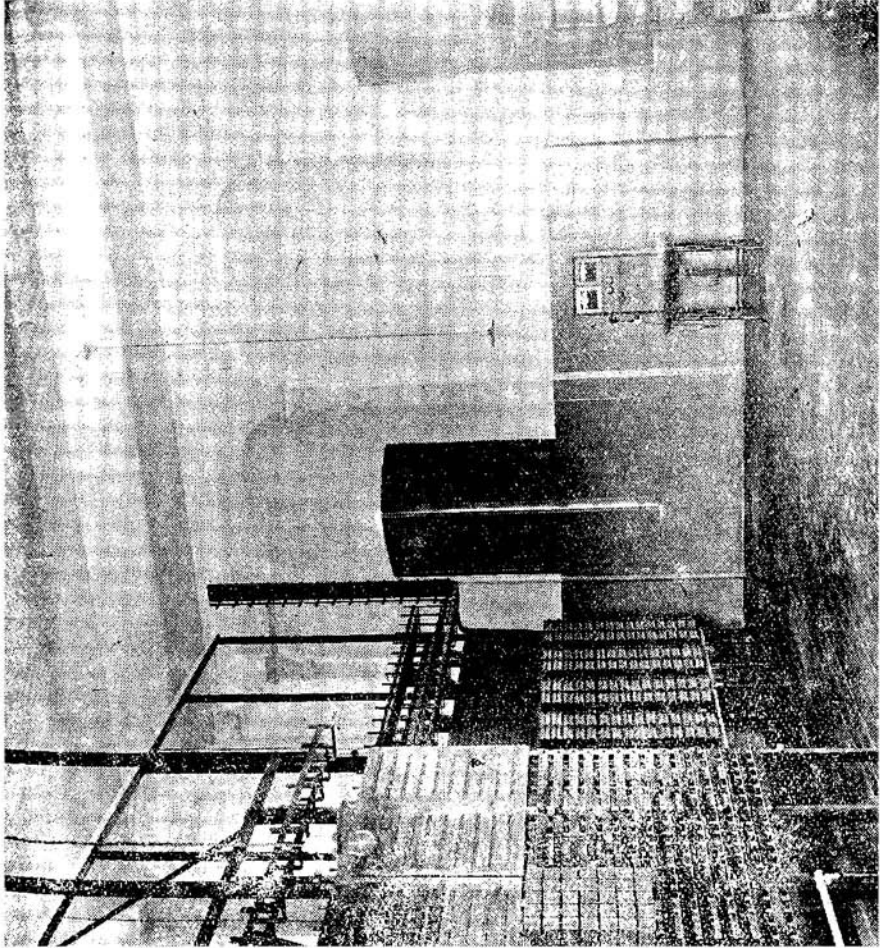
Commutador interurbano.—De pie, a la izquierda, don Ricardo Posada; a continuación, señorita Matilde C. López, operadora.
A la derecha, de pie, don Manuel Olmedo, Subdirector del Ramo.



CENTRAL TELEFONICA.—Vista general del Salón de Conmutadores, con un retrato del ex-Presidente don Francisco Menéndez.



Commutador local y Mesa de vigilancia y control de la Central Telefónica







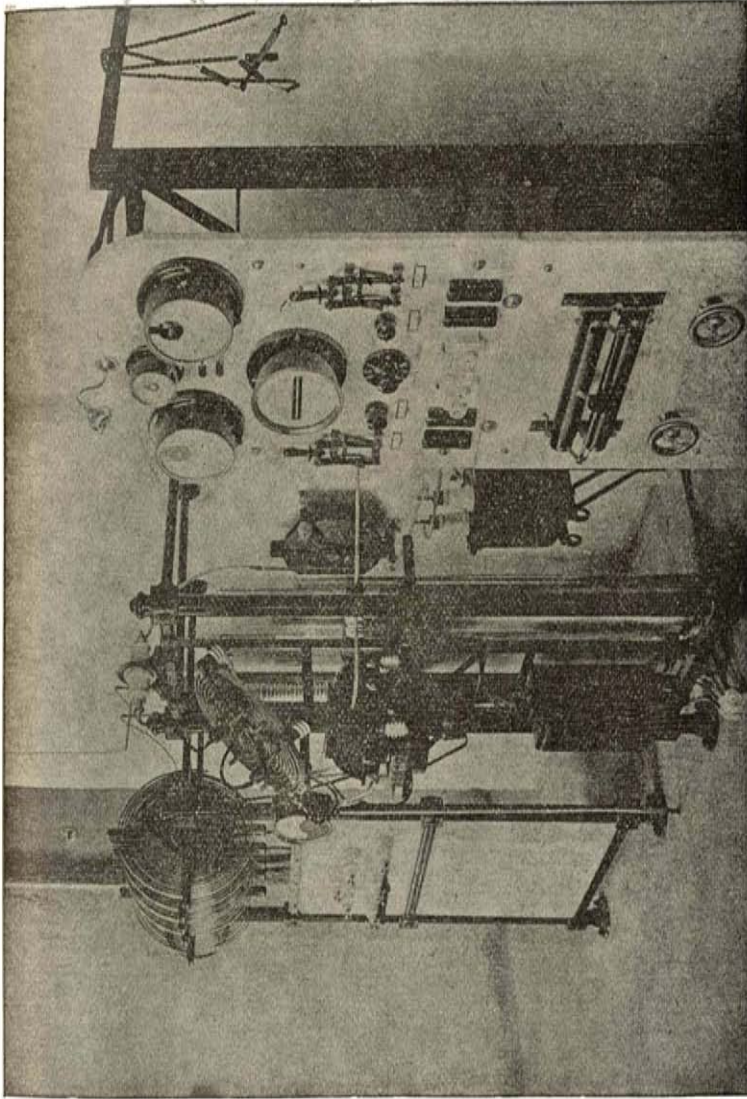
- 1 San Antonio Masahuat
- 1 San José (barrio)
- 1 San Rafael (Suc. S. A.)
- 1 San Lorenzo
- 1 San Fernando (Chalatenango)
- 1 San Alejo
- 2 San Agustín
- 3 San Sebastián Salitrillo
- 1 San Juan Tepesontes
- 1 San Sebastián (San Vicente)
- 1 San Sebastián (Mineral)
- 1 San Esteban
- 1 San Francisco (Morazán)
- 1 San Francisco Menéndez
- 1 San Fernando (Morazán)
- 1 San Ildefonso
- 1 San Isidro
- 1 San Ramón
- 1 San Juan Nonualco
- 13 San Julián
- 3 San José Villanueva
- 4 San Martín
- 110 San Miguel
 - 1 San Miguel Tepesontes
 - 1 San Luis del Carmen
 - 1 San Francisco Lempa
 - 1 San Francisco Chinameca
 - 1 San Nicolás Lempa
 - 2 San Marcos Lempa
 - 1 San Pedro (Puerto Lempa)
 - 4 San Pedro Masahuat
 - 4 San Pedro Nonualco
 - 4 San Pedro Pustla
 - 1 San Pedro Perulapán
 - 1 San Rafael (San Miguel)
 - 1 San Rafael Cedros
 - 1 San Rafael (La Paz)
- 1195 San Salvador (Central)
 - 2 San Salvador (Sucursal Central)
 - 2 San Salvador (Of. del Público)

- 41 San Vicente
 - 1 San Antonio (Sonsonate)
 - 2 San Marcos
 - 1 San Matías
- 196 Santa Ana
 - 1 Santa María (Usulután)
 - 1 Santa Catarina (Masahuat)
 - 1 Santa Clara
 - 1 Santa Elena
 - 1 Santa María Ostuma
 - 5 Santa Rosa
 - 2 Santa Cruz Michapa
- 88 Santa Tecla
 - 1 Santo Domingo (San Vicente)
 - 2 Santo Tomás
 - 1 Santo Domingo (Sonsonate)
- 39 Santiago de María
 - 1 Santiago de la Frontera
 - 1 Santiago Texacuangos
 - 1 Santiago Nonualco
- 8 Sensuntepeque
- 7 Sitio del Niño
- 1 Sociedad
- 1 Sonzacate
- 88 Sonsonate
- 7 Soyapango
- 16 Suchitoto
 - 1 Sucursal Plazuela de Morazán
 - 1 Sucursal Gran Café Nacional
 - 1 Sucursal Manicomio Nuevo
 - 1 Sucursal San Sebastián (S. S.)
- 1 Tacachico
- 2 Tacuba
- 3 Talpa
- 3 Talnique
- 1 Tamanique
- 2 Tecapán
- 2 Tecoluca
- 1 Tejutepeque
- 1 Tejutla

- 1 Tenancingo
- 2 Teotepeque
- 4 Tepecoyo
- 2 Texistepeque
- 2 Tonacatepeque
- 1 Turín
- 1 Uluazapa
- 37 Usulután
- 2 Verapaz
- 1 Victoria
- 3 Vías públicas
- 50 Zacatecoluca
- 3 Zaragoza



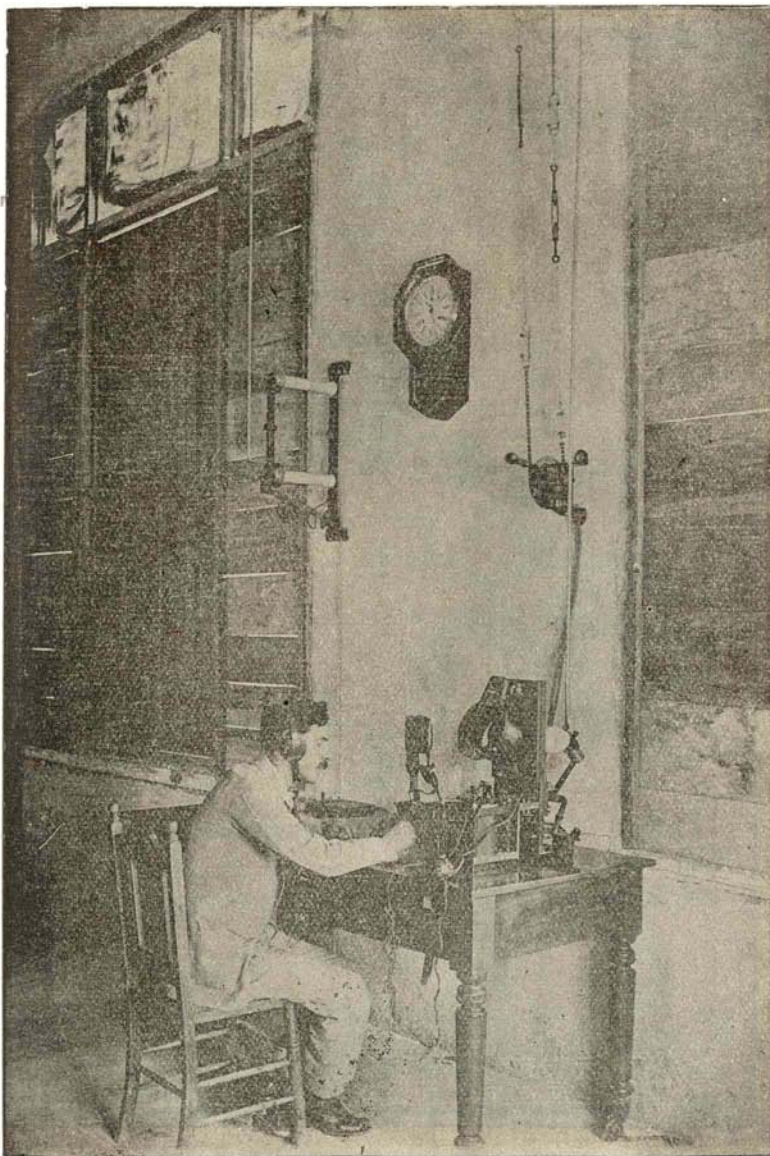
AL PIE DE LA TORRE DE LA ESTACIÓN INALÁMBRICA.
De izquierda a derecha: don Víctor M. Escobar, don Luis Sánchez, don Ricardo Posada y don José S. Arévalo.



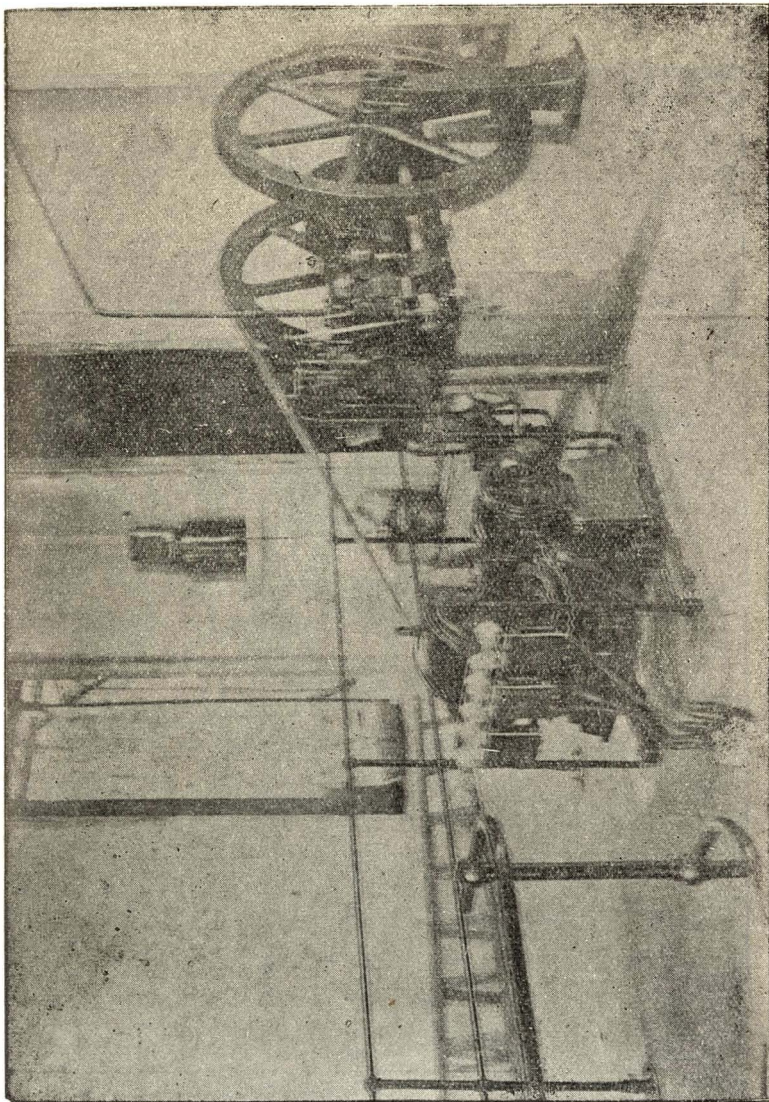
B

Estación Inalámbrica "Venustiano Carranza". A la derecha, aparatos de transmisión de ondas.
A la izquierda, tablero de fuerza con sus aparatos.

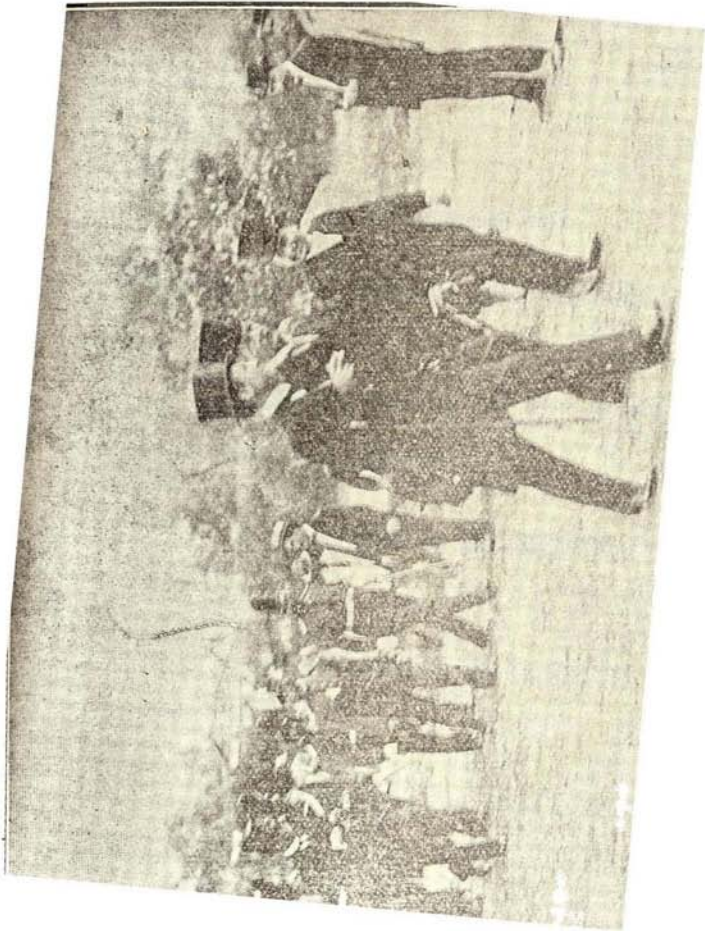
D



Estación Inalámbrica «Venustiano Carranza»
Operador (don Luis Sánchez) trabajando en su primitivo receptor de cristal.



Estación Inalámbrica «Yenustiano Carranza». —Motor de gasolina para emergencia acoplado con faja al alternador.



Poblaciones

donde no hay servicio telegráfico ni telefónico

DEPARTAMENTO DE SANTA ANA

- 1 Santa Rosa Guachipilín**

DEPARTAMENTO DE AHUACHAPAN

- 2 Turín**

DEPARTAMENTO DE SONSONATE

- 3 Nahulingo**

DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO

- 4 Nueva Trinidad**
- 5 Carrizal**
- 6 San Antonio de la Cruz**
- 7 Las Vueltas**
- 8 Potonico**
- 9 Azacualpa**
- 10 Comalapa**
- 11 La Laguna**
- 12 Santa Rita**

DEPARTAMENTO DE CUSCATLAN

- 13 San Cristóbal**

DEPARTAMENTO DE LA PAZ

- 14 San Emigdio
- 15 Tapalhuaca
- 16 El Paraíso

DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE

- 17 San Lucas Tepetitán
- 18 San Cayetano Istepeque

DEPARTAMENTO DE CABAÑAS

.....

DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL

- 19 El Tránsito
- 20 San Gerardo
- 21 San Antonio

DEPARTAMENTO DE MORAZAN

- 22 Lolotiquillo
- 23 San Carlos
- 24 Yamabal
- 25 Semsebra
- 26 Corinto
- 27 San Simón
- 28 Yoloaiquín
- 29 Delicias de Concepción
- 30 Meanguera
- 31 Torola
- 32 Arambala
- 33 Joateca
- 34 El Rosario
- 35 Perquín

DEPARTAMENTO DE LA UNION

- 36 Meanguera del Golfo
- 37 Yucuaiquín
- 38 Yayantique
- 39 San José
- 40 Bolívar
- 41 Polorós
- 42 Lislique

Entre los 255 municipios de que se compone la República, solamente 71 carecen de oficina telegráfica, unos por su ninguna importancia comercial o agrícola, otros por su situación inmediata a los que ya gozan de ese beneficio y los demás porque tienen servicio telefónico en las alcaldías. En cambio, entre las poblaciones de movimiento hay unas, como San Salvador, que dispone de 16 auxiliares; Santa Ana, de 2; Sonsonate, de 2, y de una cada cual de las ciudades de Zacatecoluca, Ahuachapán y San Miguel.

POBLACION DE EL SALVADOR AL 31 DE DICIEMBRE. 1920

Departamentos	No. de habitantes
San Salvador.....	175,250
La Libertad.....	113,300
La Paz.....	103,140
Chalatenango.....	95,550
San Vicente.....	85,250
Cuscatlán.....	95,400
Cabañas.....	59,490
Santa Ana.....	166,760
Sonsonate.....	103,250
Ahuachapán.....	93,500
San Miguel.....	125,600
Usulután.....	125,430
Morazán.....	84,420
La Unión.....	74,660
	1.501,000

